



Unidad de Planificación y Evaluación
Proceso de Evaluación y Estadísticas

Informe Evaluación al Plan Operativo Institucional de la Dirección Superior I Semestre 2022.

Elaborado por:

Minor Ramírez Robles.

Julio, 2022.

Contenido

I.	Presentación	1
II.	Objetivos	3
III.	Marco metodológico	4
IV.	Análisis de Resultados de Ejecución Programática	9
V.	Detalle de Resultados por Unidad	11
5.1.	Junta Directiva y sus unidades adscritas	11
5.1.1.	Junta Directiva	11
5.1.2.	Secretaría Técnica de la Junta Directiva	13
5.1.3.	Auditoría Interna	14
5.2.	Presidencia Ejecutiva y sus unidades adscritas	15
5.2.1.	Presidencia Ejecutiva	15
5.2.2.	Contraloría de Servicios	16
5.2.3.	Asesoría de Comunicación	17
5.2.4.	Unidad de Planificación y Evaluación	18
5.2.5.	Asesoría Legal	30
5.2.6.	Cooperación Externa	32
5.2.7.	Asesora de Desarrollo Social	39
5.3.	Gerencia General y sus unidades adscritas	41
5.3.1.	Gerencia General	42
5.3.2.	Asesoría de Calidad	44
5.3.3.	Asesoría para la Igualdad y Equidad de Género (APIEG)	50
5.3.4.	Asesoría de Control Interno	55
5.3.5.	Unidad para el Fomento y Desarrollo Empresarial (UFODE)	59
5.3.6.	Oficina de Salud Ocupacional (OSO)	72
VI.	Ejecución presupuestaria de la Dirección Superior y sus Unidades Adscritas	75
VII.	Conclusiones	82
VIII.	Recomendaciones	83
IX.	Anexos	84

I. Presentación

El Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) es una institución gubernamental que forma, capacita y certifica a personas físicas y jurídicas, para contribuir al crecimiento personal, movilidad social, productividad y competitividad; que permita al país adaptarse a los cambios que el entorno exige.

Para garantizar el cumplimiento de su misión y visión, la institución plasma en sus planes institucionales actividades estructuradas que permitirán el alcance de sus metas. Así mismo debe responder a lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República, tal es el caso de la Ley de Administración Financiera y el Presupuesto Público No. 8131, en su artículo 55 y los artículos 72 y 74 de su Reglamento, los cuales establecen a la institución la obligatoriedad de elaborar informes de gestión de resultados y rendición de cuentas.

Por lo que la Unidad de Planificación y Evaluación, a través del Proceso de Evaluación y Estadísticas, durante el mes de junio inicia el proceso de evaluación semestral del Plan Operativo Institucional Anual 2022. Con el propósito de analizar y reflexionar sobre el trabajo realizado en estos primeros seis meses de ejecución del POIA y su presupuesto.

El presente documento, contiene la valoración del nivel de cumplimiento de las metas planificadas para el I Semestre 2022, correspondiente a la Dirección Superior, la cual está constituida por un total de 16 dependencias, mismas que se mencionan a continuación:

- Junta Directiva.
- Auditoría Interna.
- Secretaría Técnica de la Junta Directiva.
- Presidencia Ejecutiva.
- Contraloría de Servicios.
- Asesoría de Comunicación.
- Unidad de Planificación y Evaluación.
- Asesoría Legal.
- Asesoría de Cooperación Externa.

- Asesoría de Desarrollo Social.
- Gerencia General.
- Asesoría de Calidad.
- Asesoría para la Igualdad y Equidad de Género.
- Asesoría de Control Interno.
- Unidad para el Fomento y Desarrollo Empresarial.
- Salud Ocupacional.

En este caso, en general tienen como compromiso el desarrollo institucional, en aspectos como modernización, integración de la ejecución de diferentes proyectos, racionalización en el uso de los recursos. Así mismo, le corresponde, dentro del marco de la política pública de la administración actual, dirigir acciones hacia las prioridades nacionales, en cumplimiento del contrato con la ciudadanía. Las unidades que tienen competencia de asesora se presentan según su nivel de dependencia y sus principales funciones y responsabilidades están enfocadas en aspectos o temas relacionados con calidad de la gestión interna y externa, materia legal, control y procedimientos acordes a la normativa vigente, planificación institucional, cooperación internacional, perspectiva de género en la capacitación y formación profesional, relaciones públicas, comunicación, atención en forma eficaz de las poblaciones más desfavorecidas, atención de las necesidades de las pequeñas y medianas empresas, entre otros.

II. Objetivos

Objetivo General:

Identificar los principales resultados anuales alcanzados por la Dirección Superior, a nivel de los objetivos, indicadores y metas del POIA del I semestre del 2022, para ofrecer insumos que fundamenten la toma de decisiones en materia de planificación, administración y ejecución del plan-presupuesto.

Objetivos Específicos:

- Medir el nivel de avance de los diferentes indicadores y metas de las dependencias de la Dirección Superior en el I semestre del 2022.
- Determinar los principales factores que han incidido en la ejecución de las metas e indicadores y sus posibles causas.
- Analizar las principales causas que han afectado la ejecución presupuestaria a nivel de cada gestión institucional, según montos presupuestarios asociados a cada meta presupuestaria¹.

¹ Se presenta la ejecución presupuestaria, según estructura con la cual trabaja el Sistema de información Financiera, la cual es agregada a nivel de la clasificación “meta presupuestaria” y no por indicador.

III. Marco metodológico

Este proceso de evaluación tiene como finalidad medir el avance en el cumplimiento de los indicadores y metas de la Dirección Superior y sus dependencias adscritas, así como el detalle de la ejecución presupuestaria por unidad.

Además, se realiza una comparación entre lo programado y lo ejecutado por parte de las unidades de la gestión, se plasman factores de éxito, puntos críticos y limitaciones encontradas durante el proceso de ejecución de la evaluación; así como, las posibles acciones correctivas necesarias para garantizar el éxito de las metas planificadas para el año en curso.

✓ Población de Estudio

La población objeto de estudio la constituyen las dependencias adscritas a la Dirección Superior, la cual está conformada por un total de 16 unidades.

✓ Variables claves de la evaluación

Entre las principales variables se tienen:

- Resultados obtenidos a nivel de ejecución física.
- Causas de no cumplimiento de las metas físicas y de ejecución presupuestaria.
- Nivel de ejecución presupuestaria.

✓ Fuentes de información

Las principales fuentes de información que se utilizan para la obtención de insumos son las siguientes:

- Documento “Plan Operativo Institucional Anual 2022 Formulado”.
- Documento del “Ajuste al Plan Operativo Institucional Anual 2022, con acuerdo de Junta Directiva”.
- Plan Estratégico 2019-2025.
- Reportes del Sistema Estadístico de Monitoreo de Servicios (SEMS) en su módulo de seguimiento a planes.
- Evidencias documentales o digitales presentadas por cada unidad evaluada.
- Información de la ejecución presupuestaria, al 30 de junio 2022, de cada una de las unidades, suministrada por la Unidad de Recursos Financieros.

✓ **Instrumentos de recolección de la información**

Para el debido proceso de compilación de la información se utiliza el Sistema Estadístico y de Monitoreo de Servicios (SEMS), específicamente en el módulo de seguimiento de planes, el cual es una herramienta que permite el proceso de la información en una plataforma digital, según rangos establecidos.

✓ **Trabajo de campo**

Se lleva a cabo la programación expuesta en el siguiente cronograma de reuniones por medio de la Herramienta Tecnológica “TEAMS”, del 13 al 30 de junio 2022, en donde la persona evaluadora del Proceso de Evaluación y Estadísticas, y las personas funcionarias de las unidades, revisan conjuntamente la información ingresada en la aplicación POIA-SEMS, con el propósito de analizar lo expuesto y considerar dar correcciones y observaciones generales y procede a la aprobación una vez que se realicen las debidas modificaciones.

Por otra parte, se procede a conocer las evidencias documentales y digitales que son el respaldo de la información brindada mediante el proceso de evaluación semestral.

✓ Cronograma

Dirección Superior y sus dependencias adscritas.
Plan Operativo Institucional Anual
Evaluación I Semestre 2022
Cronograma de reuniones Teams.

Día	Hora	Unidad
14/06/2022	10:00 a.m.	Asesoría Desarrollo Social
17/06/2022	1:30 p.m.	Contraloría de Servicios
20/06/2022	1:00 p.m.	Unidad de Planificación y Evaluación (Jefatura PPE y PEE-UPE)
21/06/2022	8:00 a.m.	Cooperación Externa
21/06/2022	1:00 p.m.	Unidad de Planificación y Evaluación (Jefatura PCMA y UPE)
22/06/2022	8:30 a.m.	Junta Directiva
22/06/2022	10:00 a.m.	Secretaría Técnica
23/06/2022	8:00 a.m.	APIEG
23/06/2022	9:00 a.m.	Asesoría de Comunicación
23/06/2022	1:30 p.m.	Auditoría Interna
24/06/2022	7:00 a.m.	Control Interno
24/06/2022	9:00 a.m.	Gerencia General
24/06/2022	1:00 p.m.	Oficina de Salud Ocupacional
27/06/2022	8:00 a.m.	UFODE
28/06/2022	8:00 a.m.	Presidencia Ejecutiva
28/06/2022	9:00 a.m.	Asesoría Legal
28/06/2022	1:00 p.m.	UFODE
29/06/2022	7:00 a.m.	Asesoría de Calidad
29/06/2022	2:00 p.m.	Unidad de Planificación y Evaluación (Rev. Jefatura)
30/06/2022	7:00 a.m.	Unidad de Planificación y Evaluación (Rev. Jefatura)

✓ Procesamiento de datos y elaboración del informe

Con base en la información digitada en la aplicación POIA-SEMS, la cual fue revisada por el personal evaluador y aprobada por la jefatura correspondiente, se procede a dar levantamiento de documento denominado “Evaluación del Plan Operativo Institucional I semestre del 2022: Dirección Superior, donde se plasman los avances de la ejecución física, así como la ejecución presupuestaria. Por otra parte, se da un pronóstico para el cumplimiento de estos durante el II semestre.

✓ Clasificación de resultados en las metas

La clasificación de las metas según su desempeño se realiza utilizando dos estados, uno denominado **“Condición”** el cual refleja el estado de la meta en términos de su desarrollo, y otro de **“situación o estado”** que se valora desde punto de vista del pronóstico de su comportamiento para fin de año.

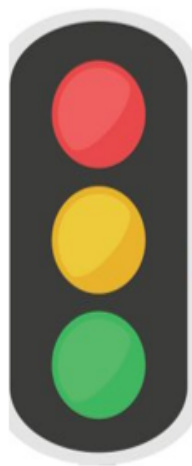
Los aspectos por considerar para clasificar la **condición** de la meta son:

- **Cumplidas:** la meta anual ya se cumplió.
- **En Proceso:** ya las acciones para su alcance se están desarrollando. También se denominan así aquellas que se plantearon en términos porcentuales y para calcular su nivel de cumplimiento se requiere completar la fórmula, en este caso hasta fin de año.
- **Pendiente:** aún no se han iniciado las acciones para su desarrollo, se programó para el segundo semestre, o bien se trasladó para este último.

Y en cuanto a su **“situación o estado”** se utilizaron los siguientes criterios (ver figura 1):

- ❖ **Satisfactorio:** aquellas que alcanzaron porcentajes mayores al 45%
- ❖ **En riesgo:** aquellas con porcentajes de cumplimiento ubicados en el rango del 26% al 44%.
- ❖ **Crítico:** aquellas que alcanzaron porcentajes menores al 26%
- ❖ **No califica:** son aquellas, que por diferentes motivos no se cuenta con las condiciones o insumos para ser medidas o evaluadas. Como es el caso de las metas medidas hasta fin de año.

Figura 1. Clasificación de Metas Semestrales, según resultado. Año 2022.



Crítico: Alcanzaron porcentajes menores al 26%

Riesgo: Porcentajes de cumplimiento ubicados en el rango del 26% al 44%

Satisfactorio: Porcentajes mayores al 45%

No califica: No cuenta con las condiciones o insumos para ser medidas o evaluadas

IV. Análisis de Resultados de Ejecución Programática

La Dirección Superior de la institución, tiene en el POIA 2022, un total de 49 indicadores, con sus respectivas metas, de los cuales todos fueron evaluados durante este primer semestre, mostrando el siguiente desempeño, **según la condición en términos de su desarrollo:**



Conforme muestra la ilustración anterior, la Dirección Superior al primer semestre ha logrado cumplir el 8,2% de sus metas, un 89,8% están desarrollando acciones para tratar de alcanzar el cumplimiento, y 2% se encuentra pendiente de ejecutar acciones para el II semestre 2022.

También, se valoran las metas e indicadores, **con respecto a su estado o situación**, con el fin de identificar, desde el punto de vista el pronóstico de su comportamiento para fin de año. La siguiente plantilla muestra dichos resultados:

Dependencia	Total	Satisfactorio	Riesgo	Crítico	No califica
TOTAL	49	26	10	9	4
Junta Directiva	1	1			
Secretaría Técnica	1	1			
Auditoría Interna	1		1		
Presidencia Ejecutiva	1		1		
Contraloría Servicios	1	1			
Asesoría Comunicación	1		1		
Unidad Planificación y Evaluación	9	4		3	2
Asesoría Legal	3	3			
Cooperación Externa	5	2	1	1	1

Asesoría Desarrollo Social	2	2			
Gerencia General	2	2			
Asesoría de Calidad	5	2		3	
APIEG	4	2	2		
Asesoría Control Interno	3	2		1	
UFODE	8	3	3	1	1
Salud Ocupacional	2	1	1		

En relación al pronóstico de las metas e indicadores para final de año, se puede identificar en la plantilla anterior, que existe gran seguridad, que el 53,1% de las metas muy probablemente se cumplan al finalizar el año.

Por otra parte, el 20,4% de las metas, muestran un riesgo importante, que se puedan presentar factores internos o externos, que obstaculicen el cumplimiento.

Además, el 18,4% de las metas, muestran un pronóstico crítico, por lo tanto, van a depender en gran medida, de las medidas correctivas y acciones que las dependencias implementen, para que se logren los cumplimientos a final de año.

También, se identifica que para el 8,2% de las metas, no se cuentan con insumos que permitan identificar los avances en los cumplimientos al realizar la evaluación, debido a que los productos finales se van realizar hasta final de año.

V. Detalle de Resultados por Unidad

A continuación, se presenta el detalle del cumplimiento de los indicadores correspondientes a cada unidad adscrita a la Dirección Superior, la cual está compuesta por tres gestiones: Junta Directiva, Presidencia Ejecutiva y Gerencia General, las cuales cuentan con sus respectivas Unidades Adscritas.

Los resultados de las metas e indicadores para el primer semestre, se presentan de manera separada para cada Gestión, en razón de mostrar con mayor facilidad la información y resultados alcanzados.

5.1. Junta Directiva y sus unidades adscritas

La Junta directiva es el órgano colegiado de mayor jerarquía a nivel de la institución, en ésta se toman las decisiones trascendentales sobre: política general, implementación de planes, aprobación de reglamentos, dictaminar el presupuesto entre otros, es la encargada de regir el destino del Instituto y de la formación profesional a nivel nacional. Esta gestión está conformada por tres dependencias: Junta Directiva, Auditoría Interna y secretaria técnica.

Seguidamente, se presentan los resultados alcanzados para cada una de las dependencias de la Junta Directiva, mediante el uso de plantillas de datos, las cuales clasifican los resultados de las metas, **según su estado o situación** de avance en el cumplimiento de estas.

5.1.1. Junta Directiva.

La Junta Directiva cuenta con un solo indicador, el cual muestra una tendencia en el avance del cumplimiento, satisfactorio, representado un pronóstico muy favorable para lograr el cumplimiento anual respectivo.

Además, los acuerdos que aprueba la Junta Directiva están relacionados con el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI), políticas institucionales, convenios, Plan Operativo Institucional (POI), Plan Operativo Institucional Anual (POIA), reglamentos, proyectos de inversión en infraestructura (física y tecnológica) y proyectos de cooperación técnica.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de acuerdos aprobados que inciden en los planes estratégicos (156)	100%	14 acuerdos aprobados	100%	Satisfactorio.

Con respecto a la ejecución del indicador, al primer semestre la dependencia a logrado aprobar 14 acuerdos que han incidido en los planes estratégicos desarrollados a nivel institucional. Para poder lograr el avance satisfactorio de la meta, la dependencia menciona aspectos que favorecieron los resultados, como:

1. Transcribir y comunicar los acuerdos en formato digital PDF por correo electrónico a las unidades interesadas de forma oportuna.
2. Contar con el sistema de gestión de la Junta Directiva para transcribir y comunicar los acuerdos de forma eficiente a las unidades interesadas.
3. Utilizan herramientas tecnológicas como la plataforma teams, sistema de gestión, sistema de grabación, internet y grabadoras de respaldo para realizar las sesiones de junta directiva en forma virtual o presencial.
4. Tramitar de forma oportuna para su análisis y aprobación todos los informes recibidos para las sesiones de Junta Directiva.
5. Recurso humano comprometido con las metas y objetivos de la institución.
6. Recurso financiero para cumplir con lo planificado, en el cumplimiento de las políticas y directrices institucionales.
7. Infraestructura física (mobiliario y equipo de oficina) para cumplir las metas y objetivos de la institución.

Como productos definitivos del primer semestre, se lograron aprobar 14 acuerdos, los cuales se detallan en el **anexo 1**.

5.1.2. Secretaría Técnica de la Junta Directiva.

La Secretaría Técnica cuenta con un solo indicador, el cual muestra una tendencia en el avance del cumplimiento, satisfactorio, representado un pronóstico muy favorable para lograr el cumplimiento anual respectivo. Por otra parte, la cantidad de acuerdos a los que se da seguimiento durante el año es variable, depende de los informes que se presentan a Junta Directiva para su análisis y aprobación.

El seguimiento ejecutado sobre los acuerdos, es porque se requiere un informe de respuesta a solicitud de la Junta Directiva.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de Seguimiento de Acuerdos. (157)	100%	15 acuerdos con seguimiento.	100%	Satisfactorio.

Con respecto a la ejecución del indicador, al primer semestre se logró dar seguimiento a 15 acuerdos.

El logro en el avance de la meta, está asociado principalmente a aspectos como:

1. Transcribir y comunican los acuerdos en formato digital PDF por correo electrónico.
2. Contar con el sistema de gestión de la Junta Directiva para transcribir y comunicar los acuerdos.
3. Tramitar de forma oportuna para su análisis y aprobación todos los informes recibidos para las sesiones de Junta Directiva.
4. Recurso humano comprometido con las metas y objetivos de la institución.
5. Recurso financiero para cumplir con lo planificado, en el cumplimiento de las políticas y directrices institucionales.
6. Infraestructura física (mobiliario y equipo de oficina) para cumplir las metas y objetivos de la institución.

Como productos definitivos del primer semestre, se le dio seguimiento a un total de 15 acuerdos, el detalle de los mismos se encuentra en el **anexo 2**.

5.1.3. Auditoría Interna.

La Auditoría Interna solo cuenta con un indicador, el cual muestra una tendencia en el avance del cumplimiento, en riesgo. A pesar del resultado alcanzado en este momento, la dependencia lo identifica como favorable, debido a que la planificación de este es del 20% de la meta para el I semestre.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Índice de cobertura de actividades de alto riesgo en la ejecución anual de la fiscalización. (159)	90%	18 actividades de alto riesgo.	36,4%	Riesgo.

En relación al indicador, los productos que emite la Auditoría Interna con cumplimiento de su plan de trabajo son los siguientes: informes de control interno, advertencias, asesorías, informes especiales de atención de denuncias, productos internos y relaciones de hechos. Con respecto al avance del indicador, se ha logrado darles cobertura a 18 actividades de alto riesgo durante el primer semestre de un total de 55 que conforman el plan de trabajo para el año 2022.

El logro del avance de la meta la dependencia lo identifica como favorable, en razón de los siguientes aspectos:

- a) Contar con personal capacitado, debido a planes de capacitación que son aprobados por la Junta Directiva.
- b) Recursos informáticos adecuados para la ejecución de las labores.
- c) Trabajo en equipo entre los procesos de la auditoría logrando emitir informes en menor tiempo.

Los productos que se lograron concretar durante el I semestre comprenden: 4 informes de control interno, 7 advertencias, 2 asesorías, 2 informes especiales de atención de denuncias, 3 informes de productos internos.

5.2. Presidencia Ejecutiva y sus unidades adscritas

Es la máxima autoridad jerárquica dentro de la Institución, le corresponde presidir la Junta Directiva y velar por el cumplimiento de la visión, misión, políticas, planes y estrategias establecidas por la Junta Directiva del Instituto, a fin de desarrollar la capacitación y la formación profesional en concordancia con los requerimientos de los sectores productivos y en apego a las políticas gubernamentales; optimizando la utilización de los recursos disponibles. Esta gestión está conformada por un total de siete unidades respectivamente: Presidencia Ejecutiva, Contraloría de Servicios, Asesoría de Comunicación, Unidad de Planificación y Evaluación, Asesoría Legal, Asesoría de Cooperación Externa y Asesoría de Desarrollo Social.

Seguidamente, se presentan los resultados alcanzados para cada una de las dependencias de la Presidencia Ejecutiva, mediante plantillas de datos, las cuales clasifican los resultados de las metas e indicadores, **según su estado o situación** de avance en el cumplimiento.

5.2.1. Presidencia Ejecutiva.

La Presidencia Ejecutiva cuenta con un solo indicador, el cual muestra una tendencia en el avance del cumplimiento, en riesgo.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de avance en el cumplimiento de las metas del PNDIP y del PEI. (160)	100,0%	36,2%	36,2%	Riesgo

El avance del indicador está vinculado con 5 metas del Plan Nacional de Desarrollo (desagregadas entre las unidades regionales) y 27 metas del Plan Estratégico Institucional. Como principal factor de éxito, se menciona; la visión estratégica de la nueva administración enfocada en la consolidación, visualización y cumplimiento de la misión y visión institucional, adicionalmente, que el Presidente Ejecutivo asumiera por espacio de 2 meses la Gerencia General por avocación.

También, que la población INA, se haya beneficiado con el lanzamiento de la plataforma ANE (intermediación de empleo), adquisición de equipo didáctico, herramientas tecnológicas en uso e implementación del modelo de gestión para la vinculación del SINAFOR y el acompañamiento empresarial a emprendimientos.

Por otra parte, hay elementos que han incidido en el avance desfavorable, en el cumplimiento y avances de la meta, mismos que se detallan seguidamente:

Justificación	Factor	Causas	Medidas correctivas
Otros	Ingreso de un nuevo equipo gerencial.	Cambios puestos estratégicos	Nombramientos de los gestores y cargo gerencial

El producto final del avance de la meta, consolida mediante un promedio porcentual simple, un cumplimiento de un 36,2%, mismo que considera las 5 metas PND y 27 metas PEI.

5.2.2. Contraloría de Servicios.

La Contraloría de Servicios cuenta con un solo indicador, el cual muestra una tendencia en el avance del cumplimiento, satisfactorio, representado un pronóstico muy favorable para lograr el cumplimiento anual respectivo. Por otra parte, el indicador en su caso, según la ley N° 9158 del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios, establece que la atención de gestiones consultas, felicitaciones, reclamos, y sugerencias proceden de clientes externos, sumándose a este las denuncias por hostigamiento sexual que pueden ser tanto de cliente externo como interno.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de resoluciones de denuncias por hostigamiento sexual reclamos, consultas, felicitaciones y sugerencias tramitadas por la Asesoría. (170)	80%	92 resoluciones de denuncias.	77,3%	Satisfactorio.

Con respecto a la ejecución del indicador, se ha realizado la ejecución de las gestiones según lo planificado para el I semestre 2022, además, durante el II semestre se atenderán las gestiones ingresadas para trámite en la unidad. Durante este primer semestre, se han tramitado un total de 92 resoluciones de 119 que han ingresado. El trámite de las mismas, se ha visto favorecido, producto de los siguientes aspectos:

- a) Cumplimiento con lo establecido en la ley del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios N°9158, con respecto a los tiempos establecidos para la atención de gestiones.
- b) Distribución a nivel de analistas para la atención de cada una de las gestiones.
- c) El desarrollo del proyecto de digitalización del SICS (Sistema de Contraloría de Servicios), donde ya se lleva un control de cada de trámite.

Se detallan los productos que se han realizado, durante el primer semestre del año: 67 reclamos, 13 consultas, 6 felicitaciones y 6 sugerencias.

5.2.3. Asesoría de Comunicación.

En el caso de la Asesoría de Comunicación, cuenta con un solo indicador, el cual muestra una tendencia en el avance del cumplimiento, en riesgo. A pesar del resultado alcanzado en este momento, la dependencia lo identifica como favorable, debido a que la planificación del mismo para el I semestre de 175 instrumentos de comunicación elaborados.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de Instrumentos de comunicación elaborados según necesidades estratégicas. (171)	475	180 instrumentos de comunicación.	37,9%	Riesgo.

Se elaboraron al I semestre un total de 180 instrumentos de comunicación elaborados, de un total de 475 que se tienen planificados para el año 2022. El avance en la ejecución del indicador, es catalogado por parte de la unidad como favorable, debido a los siguientes aspectos:

- a) Profesionales calificados: se cuenta con talento humano profesional, calificado y comprometido con los objetivos institucionales.
- b) Equipo: la asesoría tiene equipo tecnológico óptimo que permite desarrollar instrumentos de comunicación acordes al mercado actual. En cuanto procesos de producción audiovisual y diseño gráfico y publicitario.
- c) Presupuesto: se cuenta presupuesto adecuado para la compra de servicios publicitarios.
- d) Relaciones interinstitucionales: excelente relación entre la Asesoría de Comunicación y las diferentes unidades ejecutoras del INA.

Se detallan los instrumentos de comunicación que fueron elaborados durante el primer semestre del año: 11 cuñas de radio de temas diversos, 15 campañas de comunicación, 15 cápsulas informativas el INA informa CANARA, 15 videos de producción audiovisual de diversos temas, 21 boletines "el INA informa", 6 comunicados de prensa, 97 producciones de diseño gráfico y publicitario.

5.2.4. Unidad de Planificación y Evaluación.

La Unidad de Planificación y Evaluación, cuenta con 9 indicadores, por medio de los cuales desarrolla y ejecuta los diferentes objetivos operativos planteados para el año 2022. Seguidamente, se muestran los resultados de los avances en la ejecución de cada uno de los indicadores, estableciendo el detalle correspondiente al primer semestre.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de acciones realizadas en el plan de trabajo anual de los estudios de identificación de necesidades de capacitación y formación profesional. (161)	100 %	6 acciones realizadas.	15,0%	Crítico.

El indicador registro al I semestre, 6 acciones realizadas del plan de trabajo anual, de las 40 que se tienen planificadas. El resultado del pronóstico del indicador es crítico, y los aspectos principales que han incidido en el avance desfavorable, son los siguientes:

Justificación	Factor	Causas	Medidas correctivas
Adquisición de bienes o servicios	Las fechas estimadas han sido ajustadas al no poder gestionar la contratación del trabajo de campo para el estudio de identificación de necesidades de capacitación y formación profesional del sector turismo, para este año. Esto en el contexto de las propuestas de ajuste, solicitadas por Presidencia Ejecutiva para contención del gasto y remitidas el pasado mes de abril 2022, considerando lo establecido por regla fiscal.	Decisión de la Administración Superior para la contención del gasto según la regla fiscal.	Ajustar los tiempos del plan de trabajo programado para las acciones.
Faltante de recursos humano	No se cuenta con el personal requerido para el cumplimiento de las labores asignadas.	La unidad tiene pendiente de nombrar una plaza vacante y además actualmente se tiene una persona incapacitada.	Personal recargado de funciones. Se están realizando acciones para la contratación de personal (GG-768-2022).
Tiempo disponible	La empresa XLTEC solicitó prórroga de tiempo para la ejecución del trabajo de campo contratado.	Causas ajenas al control de la empresa contratada provocadas por: Empresas a entrevistar que ya no existen. Desconfianza de las empresas a ser entrevistadas por el medio telefónico, lo que aumenta el rechazo abierto y tácito. Desaparición de empresas por efecto Covid-19 y crisis financiera. Lo anterior indica que los resultados no se obtienen con oportunidad como se programaron.	Ajustar los tiempos del plan de trabajo programado

Se detallan las acciones que fueron realizadas, producto de los avances del indicador:

1. Envío de plan de trabajo actualizado turismo.
2. Solicitud, depuración y recibo de listas para marco muestral etapa I.
3. Envío de plan de trabajo actualizado equipos base de investigación 3 y 4.
4. Revisión y depuración de base de datos digitada de Agropecuario e Industria Alimentaria etapa II.
5. Generación de inferencias, salidas de frecuencias y cruces de variables de Agropecuario e Industria Alimentaria etapa II.
6. Reunión para análisis de recodificación de preguntas abiertas etapa II de Agropecuario e Industria Alimentaria.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de estudios formulación y evaluación de proyectos de inversión de obra pública institucional realizados. (163)	8	2 actualizaciones.	25,0%	Crítico.

En el caso de los estudios de formulación y evaluación, durante el I semestre se realizaron 2 de los 8 que se tiene establecido realizar durante el año. Por lo tanto, el pronóstico del cumplimiento del indicador es crítico, y los aspectos principales que han incidido en el avance desfavorable, son los siguientes:

Justificación	Factor	Causas	Medidas correctivas
Cambios por atención directrices gubernamentales	No se puede asignar proyectos de inversión a formular al personal de forma oportuna ya que no se toman las decisiones pertinentes sobre los proyectos a los que se les dará contenido presupuestario para el 2023.	Falta de decisiones oportunas de las autoridades superiores.	Envío de notas UPE-67-2022, UPE-156-2022.

Faltante de recursos humano	No se cuenta con el personal requerido para el cumplimiento de las labores asignadas.	La unidad tiene pendiente de nombrar una plaza vacante y además actualmente se tiene una persona incapacitada.	Personal recargado de funciones. Se están realizando acciones para la contratación de personal (GG-768-2022).
Otros	La información enviada por la URMA-PAM para la actualización de proyectos es inoportuna.	La información de la URMA PAM llega de forma tardía lo que retrasa la actualización en el BPIP y no se cumplen los tiempos estipulados.	Se han realizado gestiones por medio del upe-156-2022, para solicitar conocer la priorización de los proyectos de inversión en infraestructura.

Como productos realizados, se identifican **dos actualizaciones trimestrales** realizadas a los siguientes proyectos inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP):

- a) Remodelación en la infraestructura del Proceso de Servicios Generales y la Oficina de Riesgos de Trabajo del INA la Uruca.
- b) Construcción de puente en la Sede de la Ciudad Tecnológica Mario Echandi de la Regional Central Occidental del INA en Alajuela.
- c) Construcción del sistema de canalización de aguas negras en la Sede Central del Instituto Nacional de Aprendizaje en la Uruca.
- d) Remodelación de la infraestructura de la soda institucional de estudiantes en la Sede Central Francisco J. Orlich Bolmarich del INA.
- e) Remodelación integral del Centro de Formación Profesional de León XIII Manuel Rodríguez Rojas de la Unidad Regional Central Oriental del INA en Tibás.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de estudios de evaluación de impacto de los SCFP. (164)	3	Trabajo de campo.	0,0%	No Califica.

Este indicador al primer semestre se encuentra en proceso de desarrollo de las acciones para el cumplimiento, por medio de la adjudicación de contratación de servicios profesionales de estadística, contratación directa N° 2022CD-000045-

0002100001, la cual salió a concurso a partir del 2 de mayo 2022. En este momento se realiza el trabajo de campo, entre el 22 de junio y 30 de setiembre, de la muestra para la recolección de datos para la elaboración de estudios.

Se van a realizar 3 estudios de impacto, se menciona el detalle de los mismos:

1. Evaluación del impacto en la empleabilidad de las personas capacitadas en el año 2021 de población en desventaja social capacitadas que permanecen o mejoran su condición laboral o ambas.
2. Evaluación del impacto en la empleabilidad de las personas certificadas en el año 2021 de población en desventaja social capacitadas que permanecen o mejoran su condición laboral o ambas.
3. Evaluación de impacto en la empleabilidad de las personas egresadas en programas de habilitación de inglés en población egresada durante el año 2021.

Adicionalmente, según la información aportada y los registros correspondientes, al momento de realizar la evaluación, el avance del cumplimiento del indicador es favorable, debido a aspectos de planificación como:

- La programación de los mismos está planificada para realizarse en el segundo semestre.
- Los servicios de aplicación de encuestas ya fueron adjudicados a la empresa SOLTIG, se espera que inicien con el proceso de recolección de datos entre el 22 de junio y 30 de setiembre.
- Conforme a la ruta crítica que se logrará contar con los insumos requeridos para el segundo semestre tal como está planificado.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de estudios de satisfacción de la clientela. (165)	2	En Proceso.	0,0%	No Califica.

El indicador se encuentra en proceso de desarrollo de las acciones para el cumplimiento, al momento de realizar la evaluación se cuenta con los planes de trabajo, muestras estadísticas para medir el grado de satisfacción de inversionistas locales y extranjeros que contratan personas formadas en el INA y cuestionarios a aplicar por contrato con SOLTIG.

Los dos estudios de satisfacción de la clientela a realizar son:

1. Satisfacción sector empresarial que recibió servicios en el año 2022
2. Satisfacción sector empresarial inglés organizaciones que contrataron personas egresadas de programas de habilitación de inglés del año 2022.

Se identifican como principal factor que favorece la ejecución de los estudios de satisfacción, que los servicios de aplicación de encuestas ya fueron adjudicados a la empresa SOLTIG, se espera que inicien con el proceso de recolección de datos a finales del mes de junio 2022, lo que demuestra por ruta crítica que se logrará contar con ambos estudios para el segundo semestre del año.

Por otra parte, se identifica un factor desfavorable, que está incidiendo en el avance del indicador, el cual se detalla a continuación:

Justificación	Factor	Causas	Medidas correctivas
Faltante de recursos humano	El proceso de evaluación y estadísticas cuenta con dos plazas vacantes, las cuales fueron autorizadas a ocupar hasta el mes de abril, las cuales fueron reservadas por la Presidencia Ejecutiva para personas con discapacidad	La cantidad de personas destinadas para la elaboración de estos estudios se encuentran según cronogramas desarrollando actividades de evaluación de planes institucionales, por lo tanto, hasta el segundo semestre se pueden elaborar dichos informes	Continuar con el proceso de contratación de plazas vacantes e iniciar con los procesos de inducción y curva de aprendizaje

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de planes internos y externos sobre la planificación institucional elaborados. (166)	8	1 plan interno.	12,5%	Crítico.

Al primer semestre se ha realizado un plan interno sobre la planificación institucional. El pronóstico del desempeño del cumplimiento del indicador al I semestre es crítico, se menciona como principal aspecto que ha incidido en el avance desfavorable, el siguiente:

Justificación	Factor	Causas	Medidas correctivas
Otros	Cambio en la metodología para realizar el ajuste al POIA.	Directrices para hacer el ajuste en dos etapas: En la primera etapa se ajusta únicamente el valor meta del indicador, lo que se lleva a Junta Directiva a aprobación (JD-AC-164-2022). En la segunda etapa se ajusta el costo del indicador de acuerdo a un corte presupuestario al 02 de junio del 2022, solicitado a la Unidad de Recursos Financieros.	Utilización de reportes generados en el SIF para verificar la información del valor meta y costo del indicador, por unidad y por gestión, para el ajuste al POIA.

Además, la dependencia identifica factores que favorecen las acciones en el desarrollo de los avances del indicador, para el segundo semestre, como: compromiso del recurso humano, experiencia de las personas en las labores asignadas, canales de comunicación e interacción efectiva con las unidades institucionales.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de informes estadísticos sobre temas estratégicos institucionales. (167)	200	155 informes estadísticos	77,5%	Satisfactorio.

Se han realizado un total de 155 informes estadísticos, los cuales involucran diversas solicitudes que por su contenido requiere de análisis, procesamiento, elaboración de informe y entrega de la información, requeridas por instancias internas y externas. El avance que muestra el indicador es satisfactorio, y se ha visto favorecido, por factores como los siguientes:

- Contar con un equipo estadístico consolidado, a pesar de que la última persona se integró en el mes de octubre 2021.
- Contar con el sistema de apoyo para la toma de decisiones ha permitido sacar algunas estadísticas de manera oportuna sin necesidad de realizar bajado de bases del SEMS, ya que este sistema se actualiza día a día.

Con relación a los productos estadísticos realizados, se atendieron 139 solicitudes internas y 16 solicitudes externas, relacionadas con; elaboración y publicación del INA en cifras 2021, DASHBOAR, infogramas, boletines, tableros dinámicos, muestra estadística para la recolección y elaboración de informes sobre; causas de deserción, estudios de impacto, estudios de satisfacción, estudios de empleabilidad, etc.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de Estudios sobre el Análisis de la Eficiencia en las Unidades Institucionales. (168)	5	3 estudios.	60,0%	Satisfactorio.

Se han realizado 3 estudios sobre el análisis de la eficiencia en las unidades institucionales, los cuales se pueden relacionar con la presentación de Informes, Herramientas, Metodologías, Diagnósticos, o Procesos Investigativos Preliminares.

El avance que muestra el indicador es satisfactorio, y se ha visto favorecido, por factores como los siguientes:

1. Contar con la respuesta de las personas involucradas en cada uno de los informes, la población meta para cada uno de ellos brindo la información solicitada para dar cumplimiento a los requerimientos de los informes.
2. En el tema de modificación de estructuras se logra cumplir los requisitos que establece la normativa.
3. Se cumple con la función de asesoría durante todo el proceso de construcción de la propuesta y hasta darla por finalizada.
4. Se logra brindar aval técnico en ambos casos para poder presentar ante Junta Directiva y el Ente Rector.
5. Se logra recabar las evidencias que justifican los tres procesos realizados incluyendo el seguimiento, mismos que respaldan la labor realizada en estos procesos.

Los tres productos realizados, con respecto al avance en el cumplimiento de la meta, son:

- Aprobación de la modificación parcial de la UFODE por medio del DM-202-2019.
- Modificación de estructuras para la "supresión de la Unidad de Articulación de la Educación con la Formación Profesional".
- Modificación de estructuras propuesta para la Gestión de Tecnologías de Información (GETIC), cambio de nombre del Proceso Operación de Servicios, a Proceso de Seguridad y Operaciones.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de informes sobre el seguimiento y evaluación a planes y compromisos institucionales. (169)	30	14 informes.	46,7%	Satisfactorio.

Se realizaron 14 informes sobre el seguimiento y evaluación a planes y compromisos institucionales. El avance del indicador al I semestre es satisfactorio, y ha sido fomentado por factores tales como:

- El compromiso institucional con los entes externos, debido a que se rige por fechas que no pueden ser modificadas, por lo que se deben de cumplir en tiempo y forma según lo solicitado.
- El recurso humano cuenta con cronogramas de trabajo y experiencia que permite cumplir a cabalidad con lo planificado.

Los informes realizados durante el primer semestre son:

1. Evaluación anual 2021 Plan Nacional de Desarrollo PND
2. Evaluación anual 2021 Plan Estratégico Institucional PEI
3. Evaluación anual 2021 Plan Operativo Institucional POI
4. Evaluación anual 2021 Plan Operativo Institucional Anual POIA Autoridades Superiores.
5. Evaluación anual 2021 Plan Operativo Institucional Anual POIA Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos
6. Evaluación anual 2021 Plan Operativo Institucional Anual POIA Gestión Regional
7. Evaluación anual 2021 Plan Operativo Institucional Anual POIA Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación
8. Evaluación anual 2021 Plan Operativo Institucional Anual POIA Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo
9. Evaluación anual 2021 Plan Operativo Institucional Anual POIA Gestión SINAFOR
10. Informe estadístico y estimación de costos para Sistema Banca para el Desarrollo SBD
11. Informe anual 2021 Sistema de Información Sobre Planes y Presupuestos (SIPP)
12. Informe Resumen PEI periodo 2021.
13. Informe resumen PND periodo 2021.
14. Sistema de indicadores sobre el estado de igualdad de género en el INA (SIGINA).

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de vigilancias estratégicas asesoradas. (214)	100%	13 vigilancias Estratégicas.	100,0%	Satisfactorio.

Para el avance del cumplimiento del indicador, se efectuaron 13 asesorías por medio de vigilancias estrategias a diferentes unidades. La ejecución del indicador muestra un comportamiento satisfactorio, el cual ha estado influenciado por aspectos como:

- Compromiso de las jefaturas de las unidades y equipos de trabajo que realizaron las Vigilancia Estratégicas.
- Utilización del módulo de vigilancia estratégica en el Sistema de Información para la Investigación (SII).
- Disposición de los equipos de trabajo para realizar las asesorías correspondientes que brinda el Equipo Técnico de la UPE.
- Programación de las actividades para el desarrollo de las Vigilancia Estratégicas, según cronograma para el I y II semestre enviado a las unidades a inicio de año.

Por otra parte, a pesar de que el avance en el cumplimiento del indicador es favorable, se generó un aspecto desfavorable durante las acciones que se realizaron durante el I semestre, el cual se identifica a continuación:

Justificación	Factor	Causas	Medidas correctivas
Otros	Cambio de personas titulares (Jefaturas) que conforman la Comisión de Vigilancia Estratégica (CVE).	Cambio de Administración Superior en Presidencia Ejecutiva y Gerencia General; así como el nombramiento de nuevas personas en los puestos de jefatura de la GFST, GR y GRSINAFOR.	Se solicitó continuación de las personas suplentes en la CVE para finalizar las actividades del I semestre 2022.

Se detallan las Vigilancias Estratégicas que se realizaron durante el I semestre:

VE-01-2022, Espacios didácticos de los laboratorios y talleres del Núcleo Eléctrico.

VE-02-2022, Sistemas de refrigeración y aire acondicionado (RAC) para ambientes hospitalarios y sanitarios (Núcleo Eléctrico).

VE-03-2022, Manejo sostenible de bosques secundarios para el aprovechamiento productivo (Núcleo Agropecuario).

VE-04-2022, Herramientas tecnológicas en la agricultura de precisión (Núcleo Agropecuario).

VE-05-2022, Herramientas tecnológicas para la mecanización agrícola de precisión (Núcleo Agropecuario).

VE-06-2022, Tecnologías para la producción de fresa en Costa Rica (Núcleo Agropecuario).

VE-07-2022, Herramientas tecnológicas para el análisis de productos de alimentación pecuaria (Núcleo Agropecuario).

VE-08-2022, Hábitos de alimentación saludable y prácticas de inocuidad adecuadas en los comedores estudiantiles, según lineamientos del Ministerio de Educación Pública, para el año 2021-2022 (Núcleo Sector Industria Alimentaria).

VE-09-2022, Sistema integrado de trazabilidad en la cadena productiva del sector pesquero y acuícola en Costa Rica (Núcleo Sector Industria Alimentaria).

VE-10-2022, Empresas pymes con perfil agroexportador en la Región de Occidente (Unidad Regional Central Occidental).

VE-11-2022, Saberes y competencias necesarias para el desarrollo de video juegos (Núcleo Industria Gráfica).

VE-12-2022, Indagación sobre las competencias técnicas en las ocupaciones asociadas a dos grupos del sector de recuperación de residuos sólidos a nivel nacional, con el fin de proponer actualización de la oferta de servicios del Núcleo Tecnología de Materiales.

VE-13-2022, la filosofía One Village One Product (OVOP) para la reactivación económica del cantón de Coto Brus (Unidad Regional Brunca).

5.2.5. Asesoría Legal.

La Asesoría Legal, cuenta con 3 indicadores, por medio de los cuales desarrolla y ejecuta los diferentes objetivos operativos planteados para el año 2022. Seguidamente, se muestran los resultados de los avances en la ejecución de cada uno de los indicadores, estableciendo el detalle correspondiente al primer semestre.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de trámites finalizados relacionados con las consultas en general que ingresen de las dependencias de la Institución. (174)	80 %	131 trámites.	103,0%	Satisfactorio.

Durante el I semestre, se finalizaron 131 trámites en relación con un total de 159 consultas en general que ingresaron a la Asesoría Legal, con lo cual el desempeño del indicador ha sido satisfactorio. La dependencia identifica aspectos que han favorecido los avances en la ejecución del indicador, destacando principalmente los siguientes:

1. Personal que conoce su trabajo y sabe cómo realizarlo, buscamos constantemente actualizar el conocimiento, lo que nos permite realizar nuestras labores con mayor seguridad y éxito.
2. Labores que deben priorizarse por su contenido, y esta asesoría debe en determinados momentos, dejar ciertas labores para atender otras urgentes.
3. Relaciones humanas entre el personal se desarrollan en un ambiente sano, que permite cumplimiento de metas

Además, se detallan los productos finalizados: 2 adendas de convenio, 58 consultas escritas, 14 consultas verbales, 26 convenios, 3 donaciones, 2 investigaciones preliminares, 2 memorandos de entendimiento, 21 proyectos de ley, 2 reglamentos y 1 solicitud de informe.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de procedimientos judiciales, jurídicos y administrativos tramitados. (175)	80 %	270 procedimientos.	108,5%	Satisfactorio.

Durante el I semestre, se tramitaron 270 procedimientos en temas judiciales, jurídicos y administrativos, con respecto a un total de 311 procedimientos que ingresaron para ser atendidos por la Asesoría Legal, siendo que el desempeño del indicador ha sido satisfactorio. La dependencia identifica aspectos que han favorecido los avances en la ejecución del indicador, destacando principalmente los siguientes:

1. Personal que conoce su trabajo y sabe cómo realizarlo, buscamos constantemente actualizar el conocimiento, lo que nos permite realizar nuestras labores con mayor seguridad y éxito.
2. Labores que deben priorizarse por su contenido, y esta asesoría debe en determinados momentos, dejar ciertas labores para atender otras urgentes.
3. Relaciones humanas entre el personal se desarrollan en un ambiente sano, que permite cumplimiento de metas.

Por otra parte, se detallan los productos tramitados: 1 tramite agrario, 14 contenciosos, 17 disciplinarios, 3 gestiones de despido, 1 monitorio, 1 tramite penal, 213 procedimientos judiciales, 3 recursos de revocatoria o apelación con otros actos, 14 trámites notariales y 3 transitorios (verificar).

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de trámites realizados, relacionados en materia de contratación administrativa. (176)	80 %	137 trámites.	97,3%	Satisfactorio.

Durante el I semestre, se tramitaron 270 procedimientos en temas judiciales, jurídicos y administrativos, con respecto a un total de 311 procedimientos que ingresaron para ser atendidos por la Asesoría Legal, siendo que el desempeño del indicador ha sido satisfactorio. La dependencia identifica aspectos que han favorecido los avances en la ejecución del indicador, destacando principalmente los siguientes:

1. Personal que conoce su trabajo y sabe cómo realizarlo, buscamos constantemente actualizar el conocimiento, lo que nos permite realizar nuestras labores con mayor seguridad y éxito.
2. Labores que deben priorizarse por su contenido, y esta asesoría debe en determinados momentos, dejar ciertas labores para atender otras urgentes.
3. Relaciones humanas entre el personal se desarrollan en un ambiente sano, que permite cumplimiento de metas.

Con respecto al indicador, se detallan los productos realizados: 4 adendas de contratos, 3 cesiones de pago, 5 constancias de legalidad, 8 contratos adicionales, 33 contratos, 4 procedimientos cláusula penal, 9 procedimientos de multas, 1 reclamo administrativo, 5 recursos de apelación, 12 recursos de objeción, 28 recursos de revocatoria, 18 refrendos aprobación interna, 3 rescisiones contractuales, 2 resoluciones contractuales y 2 resoluciones de pago.

5.2.6. Cooperación Externa.

En el caso de Cooperación Externa, la dependencia cuenta con 5 indicadores, por medio de los cuales desarrolla y ejecuta los diferentes objetivos operativos planteados para el año 2022.

Seguidamente, se muestran los resultados de los avances en la ejecución de cada uno de los indicadores, estableciendo el detalle correspondiente al primer semestre.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de personas funcionarias capacitadas en el exterior con aporte de recursos externos. (208)	8	19 personas.	237,5%	Satisfactorio.

Se capacitaron en el exterior con recursos externos, un total de 19 personas funcionarias, de las cuales 16 son técnicos y 3 administrativos. Estas personas funcionarias, recibieron capacitación en diversas temáticas de interés institucional. El resultado en los avances del cumplimiento del indicador muestra un desempeño satisfactorio, y a esta fecha, ya se logró cumplir la meta. Los aspectos que han favorecido los avances en la ejecución del indicador son los siguientes:

1. Virtualización de la Cooperación Sur - Sur y de organismos internacionales.
2. Utilización de medios tecnológicos y distintas plataformas de comunicación virtual, presencialidad en las actividades de capacitación internacional.
3. Espacios físicos de trabajo adecuados, equipos de cómputo y suministros de oficina.

Por otra parte, es de suma importancia resaltar, que la capacitación técnica internacional se continúa desarrollando de manera híbrida (virtual - presencial), por lo que la sobre ejecución de la meta obedece a la oferta de actividades de capacitación internacional en modalidad virtual, permitiendo un mayor número de personas participantes.

Durante el primer semestre, se lograron los siguientes productos:

- **1 personas técnica** capacitada en el uso de refrigerantes naturales en plantas de refrigeración comerciales.
- **3 personas técnicas** capacitadas en diseño, construcción y uso de diversas tecnologías de artes de pesca para la extracción de recursos, basada en el enfoque por ecosistemas (ambientalmente seguro y selectivo) para Costa Rica.

- **3 personas técnicas** capacitadas en estrategias de evaluación en un enfoque por competencias.
- **3 personas Administrativas** capacitadas en Big Data y Brechas de Habilidades.
- **personas técnicas** capacitadas en el fortalecimiento de las políticas para la descarbonización de la economía costarricense, en relación con las tecnologías del hidrógeno y pilas de combustible
- **3 personas técnicas** capacitadas en estrategias de equidad de género mediante el desarrollo de competencias Steam.

Se pueden encontrar más detalles con respecto a los avances del indicador en el **anexo 3**.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de personas funcionarias capacitadas en el exterior con aporte de recursos internos. (209)	10	4 personas.	40,0%	Riesgo.

Se capacitaron en el exterior con recursos internos, un total de 4 personas funcionarias técnicas. Estas personas funcionarias, recibieron capacitación en diversas temáticas de interés institucional. El resultado en los avances del cumplimiento del indicador, muestra un desempeño en riesgo, sin embargo, la dependencia no identifica ningún aspecto o factor que de momento impida el cumplimiento del indicador, para final de año.

Por otra parte, si establece aspectos que han favorecido los avances en la ejecución del indicador, como los siguientes:

1. Virtualización de la Cooperación Sur - Sur y de organismos internacionales.
2. Utilización de medios tecnológicos y distintas plataformas de comunicación virtual, presencialidad en las actividades de capacitación internacional.
3. Espacios físicos de trabajo adecuados, equipos de cómputo y suministros de oficina.

Para el primer semestre, se lograron los siguientes productos:

- **1 personas técnica** capacitada en la modalidad presencial en competencia amistosa de habilidades, con el propósito de participar en la transferencia, retroalimentación e intercambio de conocimientos entre los delegados técnicos de los países participantes.
- **1 personas técnica** capacitada en la modalidad presencial en European Hydrogen Energy Conference, con el fin de aprender sobre la ciencia y la tecnología de hidrógeno y celdas de combustible de vanguardia, proyectos de hidrógeno actuales y planificados, productos y servicios de hidrógeno
- **2 personas técnica** capacitada en la modalidad virtual en estrategias de equidad de género mediante el desarrollo de competencias Steam, con el fin de impulsar, orientar y acompañar la formulación de un proyecto, programa o especialidad, en el que se transversalice la perspectiva de género mediante el fortalecimiento de la participación de mujeres en áreas de formación Steam.

Además, como complemento con la ejecución relacionada con este indicador, 6 personas funcionarias de los Núcleos Agropecuario, Textil y Tecnología de Materiales realizaron transferencia de conocimientos a personas de otras instituciones de formación profesional de la región.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de personas expertas internacionales que ejecutan capacitación y asistencia técnica con aporte de recursos externos. (210)	5	3 expertos internacionales.	60,0%	Satisfactorio.

Con respecto a los avances en el cumplimiento del indicador, se logró contar con 3 expertos internacionales que brindaron capacitación a personas funcionarias de los Núcleos: Agropecuario, Turismo e Industria Alimentaria, por lo tanto, el avance en el cumplimiento de la meta, muestra un desempeño satisfactorio.

Se establecen aspectos favorables que han permitido los resultados en la ejecución del indicador, como los siguientes:

1. Las 3 personas expertas capacitaron un total de 28 personas funcionarias núcleo agropecuario, núcleo turismo y núcleo de industria alimentaria capacitados
2. Virtualización de la Cooperación Sur - Sur y de organismos internacionales.
3. Utilización de medios tecnológicos y distintas plataformas de comunicación virtual, presencialidad en las actividades de capacitación internacional.
4. Espacios físicos de trabajo adecuados, equipos de cómputo y suministros de oficina.

Con respecto al producto que se ha logrado al primer semestre, se detalle el siguiente:

- Tres personas expertas internacionales que ejecutaron capacitación del SENA de Colombia, se detallan los nombres: Oscar Yesid Vega, Johan Cortés y Eliana Betancurt.
- Estos expertos capacitaron en el intercambio de conocimiento y experiencias en modelos de desarrollo empresarial aplicados en pequeñas y medianas empresas dedicadas a la producción agropecuaria, agroindustrial y turismo rural en Costa Rica y Colombia SENA - INA, BINACIONAL CR Colombia.

Con el objetivo de fortalecer las competencias técnicas de los docentes de ambas instituciones para que en el marco ocupacional, productivo y empresarial de las diferentes regiones propicien una cultura de producción continua estandarizada y con niveles altos de calidad, que permita a los agronegocios llegar a los mercados internacionales en diferentes sectores agropecuarios.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de personas expertas internacionales que ejecutan capacitación y asistencia técnica con aporte de recursos internos (211).	8	1 experto internacional.	12,5%	Crítico.

En el caso de este indicador, a la fecha solo un experto internacional, se logró que brindara capacitación a personas funcionarias del Núcleo Textil, generando que los resultados en el avance en el cumplimiento de la meta, muestren un desempeño crítico. A pesar del desempeño alcanzado durante el primer semestre, la dependencia establece aspectos favorables que han permitido lograr avances en el cumplimiento del indicador:

1. Se logró que 13 personas funcionarias del Núcleo Textil se capacitaran.
2. Virtualización de la Cooperación Sur - Sur y de organismos internacionales.
3. Utilización de medios tecnológicos y distintas plataformas de comunicación virtual, presencialidad en las actividades de capacitación internacional.
4. Espacios físicos de trabajo adecuados, equipos de cómputo y suministros de oficina.

Por otra parte, también, se identificó principalmente un aspecto desfavorable que incidió directamente, sobre la ejecución del indicador, el mismo identifica a continuación:

Justificación	Factor	Causas	Medidas correctivas
Otros	Cambio de Administración	Aprobación por parte de la Presidencia Ejecutiva de las solicitudes de expertos internacionales remitidas por las unidades técnicas del INA, de acuerdo con las prioridades institucionales.	Solicitudes de expertos internacionales debidamente gestionadas y alineadas con las prioridades institucionales de la nueva Administración Superior por parte de Cooperación Externa.

Por último, como principal producto, alcanzado a esta fecha, se detalla el siguiente: Una persona experta internacional, de la Universidad de Aguas Calientes de México, que ejecuto capacitación virtual, impartiendo curso de figurín de adulto, con el propósito de actualizar y adquirir conocimientos por medio del intercambio de ideas en los temas de patronaje textil.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de personas expertas internacionales que ejecutan las actividades de transferencia de conocimientos y/o tecnología a los beneficiarios del SBD. (212)	8	No registra avance.	0,0%	No Califica.

Con respecto al indicador de personas expertas que ejecutan actividades de transferencias de conocimientos y/o tecnologías a los beneficiarios del SBD, no se ha podido ejecutar acciones que permitan concretar productos, el indicador al primer semestre se cataloga como no califica. La dependencia identifica, como los principales aspectos desfavorables que han incidido directamente en la ejecución, los que se mencionan a continuación:

Justificación	factor	Causas	Medidas correctivas
Cambios por atención directrices gubernamentales	Restricciones emitidas por las Autoridades Superiores, según: GG-CI-4-2020 inciso 1, GG-CI-5-2020 inciso 7 y GG-CI-13-2020 inciso 8.	Pandemia por la Covid - 19.	En mayo se ha iniciado varias negociaciones para la ejecución de actividades presenciales con personas expertas internacionales
Otros.	No se cuentan con las herramientas legales necesarias para la utilización de los recursos destinados para la ejecución del indicador.	El manual organizacional del INA no permite a Cooperación Externa la contratación de servicios, sino que solo se debe apegar a los memorandos de entendimiento o convenios suscritos con entes de cooperación internacional.	Sesiones de trabajo con las unidades involucradas para el análisis y modificación del indicador.

5.2.7. Asesora de Desarrollo Social.

Esta dependencia, cuenta con 5 indicadores, por medio de los cuales desarrolla y ejecuta los diferentes objetivos operativos planteados para el año 2022. Seguidamente, se muestran los resultados de los avances en la ejecución de cada uno de los indicadores, estableciendo el detalle correspondiente al primer semestre.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de proyectos abiertos del Programa Educación Abierta INA-MEP. (181)	13	13 proyectos.	100,0%	Satisfactorio.

En el caso de este indicador, los proyectos del programa educación abierta INA-MEP, establecidos en el indicador se refieren a cursos de educación de primaria y secundaria que se imparten en el INA en coordinación con el MEP a través del convenio 06-2019: convenio específico de cooperación entre el INA y el MEP. El indicador se mide solamente en el primer semestre debido a que la programación de la ejecución de los cursos está establecida para que inicie en marzo y finalice en octubre de cada año.

Por lo tanto, durante el primer semestre del año, se lograron abrir los 13 proyectos del programa de educación abierta INA-MEP, con lo cual se cumple la meta establecida, presentando el indicador un desempeño satisfactorio.

Por otra parte, gracias a la ejecución del indicador, se logra que las personas cuenten con la oportunidad de concluir los estudios de educación general básica y bachillerato, como complemento de estudios de formación profesional, lo que les proporciona mayores competencias laborales.

También, la dependencia identifica aspectos favorables que han favorecido el desempeño de la ejecución del indicador, como lo son:

1. Mantener una excelente comunicación para la ejecución de los proyectos, en coordinación con el Departamento de Educación Abierta del MEP y a nivel nacional con las Direcciones Regionales del MEP, Direcciones Regionales del INA y personas encargadas de Centros de Formación y personas enlaces ADS-Educación Abierta
2. Contar con una hoja de ruta, en la que se establecen las responsabilidades correspondientes a cada institución y en el caso del INA, contempla las responsabilidades a ejecutar para cada unidad involucrada en el proyecto.

Se detallan los proyectos que fueron ejecutados:

- **1 proyecto de educación abierta**, ejecutado por medio del grupo de I y II ciclo de la Educación General Básica (primaria): impartido en la Regional Chorotega
- **12 proyectos de educación abierta**, ejecutados por medio de grupos de III ciclo de la educación general básica y bachillerato por madurez suficientes (secundaria), impartidos en las siguientes regionales: 2 en Huetar Caribe, 1 Cartago, 1 Heredia, 1 Pacífico Central, 1 Brunca, 2 Chorotega, 1 Huetar Norte, 1 Occidental y 2 Oriental.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de personas en desventaja social referidas a las unidades regionales para su valoración en la incorporación de los SCFP. (182)	2 000	3 392 personas referidas.	169,6%	Satisfactorio.

Se refirieron un total de 3 392 personas en desventaja social, por parte del Sector Social y Judicial, lo que representa que se cumpliera la meta que fue planteada para el año, en consecuencia, el desempeño del indicador es satisfactorio.

Es muy importante mencionar, que la sobre ejecución del indicador para este periodo, se debe a que el INA no había recibido desde el año 2019 referencias de la estrategia Puente al Desarrollo, mismas que han ido ingresando durante este año 2022.

Además, gracias a la ejecución del indicador, se logra que las personas cuenten con la posibilidad de ingreso a servicios de capacitación y formación profesional que les permita adquirir competencias para el trabajo. Los principales aspectos que favorecieron los logros obtenidos con respecto al desempeño de la ejecución del indicador, como lo son:

1. Se cuenta con recurso humano para atender las referencias enviadas
2. Contar con una excelente comunicación y coordinación, con instancias externas del Sector Social y Judicial, direcciones de las unidades regionales del INA, personas encargadas de centros de formación de formación del INA y personas enlaces ADS de las unidades regionales.
3. Contar con la estructura tecnológica que permite la adecuada atención y seguimiento de las referencias enviadas.

Con respecto a los productos que se realizaron durante el primer semestre, se detallan los siguientes:

236 personas referidas de población confidencial enviadas a las unidades regionales: 30 Brunca, 19 Chorotega, 24 Occidental, 81 Oriental, 13 Caribe, 19 Huetar Norte, 16 Pacifico Central, 10 Cartago y 24 Heredia.

3.156 personas referidas de población en desventaja social enviadas a las unidades regionales: 242 Brunca, 331 Chorotega, 359 Occidental, 413 Oriental, 651 Caribe, 193 Huetar Norte, 283 Pacifico Central, 407 Cartago y 277 Heredia.

5.3. Gerencia General y sus unidades adscritas

Es la dependencia organizativa responsable de orientar y coordinar el cumplimiento y la operativización de la visión, misión, políticas, planes y estrategias emanadas de la Junta Directiva y la Presidencia Ejecutiva, involucrando las distintas dependencias de la estructura orgánica en el logro de los fines institucionales. Esta gestión está conformada por un total de seis unidades respectivamente: Gerencia General, Asesoría de Calidad, Asesoría de Control Interno, Unidad para el Fomento y Desarrollo Empresarial (UFODE), Asesoría para la Igualdad y Equidad de Género (APIEG) y Oficina de Salud Ocupacional.

Seguidamente, se presentan los resultados alcanzados para cada una de las dependencias de la Gerencia General, mediante plantillas de datos, las cuales clasifican los resultados de las metas e indicadores, **según su estado o situación** de avance en el cumplimiento.

5.3.1. Gerencia General.

Esta dependencia, cuenta con 2 indicadores, por medio de los cuales desarrolla y ejecuta los diferentes objetivos operativos planteados para el año 2022. Seguidamente, se muestran los resultados de los avances en la ejecución de cada uno de los indicadores, estableciendo el detalle correspondiente al primer semestre.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de transferencias realizadas a Entes Nacionales y Organismos Internacionales. (183)	5	5 transferencias.	100,0%	Satisfactorio.

En el caso del indicador, se lograron realizar las 5 trasferencias que estaban planificadas a los entes nacionales y organismos internacionales, por lo tanto, se logra el cumplimiento de la meta establecida, en consecuencia, el desempeño del indicador es satisfactorio. Se señala, por parte de la dependencia, como aspectos primordiales que favorecieron el desempeño y avance del indicador, los siguientes:

1. Se logró realizar todas las transferencias que corresponden a la institución con éxito, debido a que se contó con los recursos económicos necesarios para dicho fin.
2. Se cumple con las leyes y decretos que regulan al INA para realizar las transferencias, del periodo 2022.

Se detallan, cada una de las transferencias, que se realizaron:

- ✓ Aporte económico por parte del INA para la cancelación de la membresía anual plena World Skills para el periodo 2022, según lo aprobado en el acuerdo de Junta Directiva tomado en la sesión ordinaria 4668 del 16-02-2015 N°.076-2015-JD, oficio PE-151-2022.
- ✓ Contribución voluntaria anual para el periodo 2022, como miembro asociado de la Organización Internacional del Trabajo (OIT CINTERFOR) oficio PE-441-2022 y nota remitida por el director OIT/CINTERFORT.
- ✓ Pago de acuerdo con la ley 3418 por concepto de cuotas a organismos internacionales para el año 2022 y la ley N° 9514 del presupuesto ordinario y extraordinario para el ejercicio económico, según oficio TN-UCI-0064-2022.
- ✓ Transferencia a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, correspondiente al 3% del superávit del INA periodo 2021, en atención al artículo 46 de la "Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo N° 8488. oficio PE-413-2022.
- ✓ Transferencia del 6% del presupuesto de ingresos corrientes del INA, periodo 2022, al Ministerio de Hacienda para ser distribuidas a las Juntas Administrativas de los Colegios Técnicos en cumplimiento a la "ley N° 7372, ley para el Financiamiento y Desarrollo de la Educación Técnica Profesional".

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de avance para el cumplimiento de las etapas de los proyectos y/o los planes definidos como estratégicos por parte de la Administración Superior, mediante los informes de avance. (184)	90%	31 productos.	56,5%	Satisfactorio.

Se realizaron 31 productos de las etapas de los proyectos y/o los planes definidos como estratégicos por parte de la Administración Superior, de un total de 61 productos planificados para el 2022. El resultado de los avances del cumplimiento del indicador muestra un desempeño satisfactorio.

Se mencionan aspectos y situaciones que han favorecido el desarrollo de los productos, como los son: haber logrado un avance en los proyectos institucionales, a pesar que los proyectos son de cumplimiento anual, siendo que las personas funcionarias a cargo de los mismos han realizado los esfuerzos necesarios para la ejecución y seguimiento de las diferentes actividades requeridas para su desarrollo durante el primer semestre 2022, además, el trabajo constantemente, debido que gran parte de las actividades y productos se encuentran en proceso por lo que no se registran para esta evaluación y también, señalar que se continúa con la ejecución de las actividades y productos para el cumplimiento de las etapas en el II semestre 2022.

Como producto final, se lograron desarrollar 31 productos de las etapas de los proyectos y/o los planes definidos como estratégicos por parte de la Administración Superior, con el siguiente desglose:

Proyecto Estrategia Seguimiento Ejecución Presupuestaria 2022, Cumplimiento Regla Fiscal; Conformación de la comisión (2 productos) y Ejecución y Operacionalización (10 productos).
Proyecto Estrategia Implementación del Régimen Autónomo de Empleo; Operacionalización (19 productos).

En el **anexo 4**, se puede encontrar el detalle de los 31 productos que fueron desarrollados.

5.3.2. Asesoría de Calidad.

Esta dependencia, cuenta con 5 indicadores, por medio de los cuales desarrolla y ejecuta los diferentes objetivos operativos planteados para el año 2022. Seguidamente, se muestran los resultados de los avances en la ejecución de cada uno de los indicadores, estableciendo el detalle correspondiente al primer semestre.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de solicitudes realizadas de creación, modificación o eliminación de documentos del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental Institucional. (185)	90	150 solicitudes.	60,8%	Satisfactorio.

Se realizaron 150 solicitudes de trámites de documentos, las cuales consideran creación, modificación y eliminación, de un total de 274 que ingresaron a la fecha de la evaluación. Por lo tanto, el avance en el cumplimiento de la meta, se cataloga como satisfactorio.

El trámite de dichas solicitudes de creación, modificación y eliminación, en el sistema de información de calidad, tiene como objeto atender los requerimientos de control de documentos de los sistemas de gestión certificados o acreditados y por ende, Mejora en los tiempos de respuesta de la población atendida con solicitudes resueltas.

La dependencia enumera, aspectos que han favorecido el avance en el cumplimiento del indicador, como:

1. Recurso humano capacitado en el manejo de control de documentos.
2. Utilización de la firma digital para la aprobación de documentos.
3. Distribución de cargas de trabajo en el equipo de ACAL.

Los productos finales que se han realizado, son los siguientes: 25 solicitudes de eliminación, 57 solicitudes de modificación, 68 solicitudes de creación.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de auditorías internas y externas de calidad realizadas. (186)	9	2 auditorias.	22,2%	Crítico.

En el primer semestre, solo se han realizado 2 auditorías de calidad (una externa y una interna), de 9 que se tienen programas para el año. El resultado del avance del indicador a la fecha es crítico, pero según se establece en la planificación de la dependencia, ya están programadas y se van a ejecutar durante el segundo semestre las restantes 7 auditorías, según el siguiente detalle; 1 auditoría interna de calidad y ambiente institucional, 1 auditoría externa de calidad y ambiente institucional, 1 verificación interna de carbono neutro Unidad Regional Huetar Caribe, 1 verificación externa de carbono neutro Unidad Regional Huetar Caribe, 1 evaluación interna de laboratorios de materiales y polímeros, 2 evaluaciones externas de laboratorios de materiales y polímeros.

Producto de la ejecución de las auditorías establecidas en el indicador, la institución va a mantener el prestigio institucional al contar con certificaciones emitidas por entes internacionales.

Además, se establecen aspectos que van a favorecer el cumplimiento del indicador para final de año, como:

1. Contar con el presupuesto necesario para la contratación de las auditorías.
2. Recurso humano capacitado del personal de asesoría de calidad en la ejecución y desarrollo de auditorías en sistemas de gestión.
3. Trámites de compras realizados según lo planificado desde principio de año.

Se detallan las dos auditorías que se realizaron durante el primer semestre del año: **Auditoría externa** del laboratorio de calibración del centro de desarrollo tecnológico de metalmecánica según la norma INTE/ISO 17025:2017, realizado por el Ente Costarricense de Acreditación (ECA).

Auditoría interna de laboratorio de ensayo de polímeros de CEGRYPLAST según la norma INTE/ISO 17025:2017, realizado por SCM (Servicios de Calibración y Metrología).

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de acciones correctivas cerradas. (187)	28	1 acción correctiva cerrada.	4,0%	Crítico.

En este caso la medición del indicador se deriva del conjunto de acciones correctivas digitadas, las cuales se vinculan con las no conformidades detectadas en las auditorías internas y externas realizadas. El trámite de las acciones correctivas se va generando conforme el vencimiento de los plazos de cumplimiento establecidos. Es por esta razón que, a la fecha, solo se cuenta con una acción correctiva cerrada del total de 28 que se han generado durante el primer semestre. El resultado del avance del indicador, se cataloga al primer semestre como crítico, en razón del comportamiento del trámite que se debe de realizar para darle atención a las acciones correctivas que van ingresando.

Como principal aspecto que ha favorecido el avance en el cumplimiento del indicador, la dependencia menciona; las actividades de capacitación y sensibilización en conceptos generales del sistema de gestión de calidad y ambiente.

Por otra parte, como aspecto que mayor impacto desfavorable puede estar ocasionando, en el logro de los avances en el cumplimiento del indicador, se ha identificado:

Justificación	Factor	Causas	Medidas correctivas
Otros.	Incumplimiento por parte de las dependencias responsables de gestionar las acciones correctivas.	Dificultades para el cierre de acciones correctivas, debido a plazos de cumplimiento que excedan el periodo de evaluación.	Asesoría a las distintas dependencias para el registro de acciones correctivas.

Con respecto a la acción correctiva que se ha logrado cerrar, la misma corresponde a una no conformidad de los funcionarios del Centro de Formación Profesional de Santa Cruz, contra lo establecido en el reglamento a la ley de conservación de la vida silvestre 7317 e en sus art. 3 y art. 25 y en contra lo establecido en el compromiso ambiental dentro de la política ambiental.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de asesorías en análisis y mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental Institucional realizadas. (188)	100	47 asesorías.	100,0%	Satisfactorio.

El concepto de asesoría comprende: atención puntual personalizada, asesoría, asistencia, charlas dirigidas a temas específicos del sistema de calidad y ambiente institucional y sus alcances.

Durante el primer semestre se realizaron 47 asesorías, producto de las solicitudes que ingresaron, todas fueron atendidas, por tal situación, el desempeño del indicador se cataloga como satisfactorio. Producto de la ejecución de los avances del indicador, se logra contar con un sistema de gestión integral más robusto en términos de la población atendida, sensibilizada y capacitada respecto al manejo del sistema de gestión institucional.

Como aspectos que ha favorecido el avance en el cumplimiento del indicador, la dependencia menciona;

1. Distribución de cargas de trabajo.
2. Seguimiento y atención de asesorías en el menor tiempo posible.
3. Disponibilidad permanente en la atención de asesorías y capacitaciones.

Se detallan las asesorías que se han realizado durante el primer semestre del año; 1 asesoría para el seguimiento de no conformidades, 8 asesorías generales del sistema de gestión de calidad, 38 asesorías del sistema de gestión ambiental.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de cumplimiento de actividades de los planes de gestión ambiental elaborados. (189)	80	8 actividades.	1,1%	Crítico.

El indicador se mide con base en las actividades reportadas cumplidas de los planes de gestión ambiental elaborados por las distintas dependencias de la institución, en con el total de actividades relación al total de actividades planteadas para el año en curso. Es por esta razón que, a la fecha, solo se han cumplido 8 actividades del total que han sido planteadas con respecto a todos los planes de gestión ambiental elaborados para el año.

El resultado del avance del indicador se cataloga al primer semestre como crítico, en razón del comportamiento de los tiempos de ejecución de las actividades planteadas para cada uno de los planes de gestión ambiental, mismas que se van desarrollando durante el año, con una tendencia a cumplirse en mayor cantidad a final de año.

Como efectos positivos de la ejecución de las actividades desarrolladas, la dependencia menciona, la mejora en el desempeño de los aspectos ambientales débiles mediante acciones positivas de refuerzo, corrección y mitigación para la adecuada gestión ambiental institucional.

Como aspectos que han favorecido el avance en el cumplimiento del indicador, se mencionan; el seguimiento brindado a las subcomisiones ambientales, visitas a centros de formación y coordinación mediante correo electrónico.

Además, como elemento desfavorable que puede estar ocasionado, afectación en la ejecución de los avances en el cumplimiento del indicador, se señala:

Justificación factor	Causas	Medidas correctivas
Otros.	Incumplimiento por parte de las dependencias responsables de gestionar las actividades de los planes de gestión ambiental.	Dificultades para el cierre de actividades de los planes de gestión ambiental, debido a plazos de cumplimiento.
		1. Planificación de visitas a las dependencias para asesorar en el cumplimiento de actividades de los planes de gestión ambiental. 2. Seguimiento in situ de las actividades de los planes de gestión ambiental en las dependencias.

Al final de primer semestre, se han logrado cumplir 8 actividades de todos los planes de gestión ambiental elaborados por las dependencias institucionales, el detalle de los mismos se puede encontrar en el reporte de cumplimiento de PGAI generado en el sistema SIRIA, en custodia de la Asesoría de Calidad.

5.3.3. Asesoría para la Igualdad y Equidad de Género (APIEG).

Esta dependencia, cuenta con 4 indicadores, por medio de los cuales desarrolla y ejecuta los diferentes objetivos operativos planteados para el año 2022.

Seguidamente, se muestran los resultados de los avances en la ejecución de cada uno de los indicadores, estableciendo el detalle correspondiente al primer semestre.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de asesorías realizadas para el cumplimiento de las actividades del plan de acción de la política. (191)	70	31 asesorías realizadas.	44, 3%	Riesgo.

Se realizaron 31 asesorías en relación con los avances en el cumplimiento del plan de acción de la política, con lo cual el desempeño del indicador al primer semestre es catalogado en riesgo, conforme la escala de resultados, siendo que la tendencia es muy próxima a un estado satisfactorio.

La dependencia según los resultados alcanzados cataloga los avances del indicador, como conforme lo que se tiene planificado para el año. Las asesorías realizadas y las que se van a desarrollar, durante el segundo semestre, pretenden alcanzar logros en el cumplimiento de los indicadores y las metas establecidas en el segundo plan de acción de la política de igualdad de género procurando el cierre de brechas de género a nivel institucional.

Se destacaron aspectos que han favorecido la ejecución del indicador, como; cumplimiento del plan de trabajo, mediante las respectivas asesorías a las unidades técnicas y administrativas de la institución y también, la anuencia de las unidades para coordinar las asesorías. El detalle de las 31 asesorías que se han realizado durante el primer semestre del año, se puede encontrar en el **anexo 5**.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de acciones del plan de acción de la política correspondientes a la Unidad realizadas. (192)	11	8 acciones realizadas.	72,7%	Satisfactorio.

Con respecto al indicador, se realizaron 8 acciones correspondientes al plan de acción de la política, con lo cual los resultados del desempeño, son satisfactorios. Con las acciones que se planificaron para el año, se pretende alcanzar logros orientados a; procesos de sensibilización en materia de acoso sexista en la unidad Regional Central Occidental, procesos de sensibilización en materia de hostigamiento sexual a personal de nuevo ingreso del INA, acompañamiento legal y psicológico a víctimas de hostigamiento sexual dentro de la institución y finalización del estudio de prevalencia de hostigamiento sexual y la presentación de este a nivel institucional dirigida a población estudiantil y funcionaria.

Como elementos internos de la dependencia, que favorecieron los avances en la ejecución del indicador, destacan; el compromiso de las personas funcionarias de la APIEG para el cumplimiento de las acciones establecidas en el plan de acción de la política de igualdad y equidad de género del INA.

Las acciones que se realizaron del plan de acción de la política, se enfocaron en diferentes temas, conforme se detalla a continuación:

- **3 acciones** de procesos de sensibilización e información en materia de hostigamiento sexual y el acoso sexista a personas funcionarias y estudiantes del INA de diferentes regionales, mediante charlas.
- **1 acción**, acompañamiento legal y psicológico a una víctima de hostigamiento sexual la cual fue atendida por el proceso de fiscalía contra el hostigamiento sexual (nota aclaratoria: no se detalla mayor información ya que es confidencial).
- **1 acción** de actualización al personal de la APIEG en materia de hostigamiento sexual, para el manejo de la información confidencial de los casos mediante una charla virtual.
- **1 acción** para la aprobación del estudio de prevalencia del hostigamiento sexual regionalizado, realizado por la empresa Ideas Ingeniosas Consulting S.A.
- **1 acción** para la capacitación a población estudiantil masculina, orientada al desarrollo de competencias para la erradicación del ejercicio del poder, dominio y control machista, el ejercicio de paternidades afectivas involucradas en el cuidado y en la co-responsabilidad, el ejercicio de una sexualidad integral, informada, placentera y en co-responsabilidad como factor protector frente a la violencia contra las mujeres.
- **1 acción**, donde se representa al INA en la red interinstitucional de hombres para la promoción de masculinidades para la igualdad y la no violencia.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de asesorías realizadas para el cumplimiento de la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (PIEG). (193)	2	1 asesoría realizada.	50,0%	Satisfactorio.

Con respecto al indicador, se realizó una asesoría para el cumplimiento de la PIEG, lo que representa un resultado satisfactorio.

Con la ejecución de la asesoría, se permite la incorporación de los productos de género y lenguaje inclusivo, en la página web del INA para que sea de acceso tanto a personas externas e internas.

Como elementos internos de la dependencia, que favorecieron los avances en la ejecución del indicador, destacan; la anuencia de la unidad para coordinar las asesorías y el compromiso de la persona designada de la APIEG para el cumplimiento de este indicador. La asesoría realizada, se impartió a la USEVI para el cumplimiento de la acción 1.2, la cual comprende: promoción de servicios TICS (lenguaje, imágenes y contenido) sensible a la igualdad de género de la PIEG (Política Nacional para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres en Costa Rica 2018-2030) en el eje 1.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de ejecución presupuestaria en la atención integral y de calidad a las mujeres afectadas por las diferentes manifestaciones de violencia. (194)	50	16 millones de colones ejecutados.	26,0%	Riesgo.

Se han ejecutado del presupuesto asignado para la atención integral y de calidad a las mujeres afectadas por diferentes manifestaciones de violencia, 16 millones de colones, por lo tanto, el avance en el cumplimiento del indicador se cataloga en riesgo de incumplimiento de la meta. Como parte de los elementos que han

permitido realizar avances en el indicador, se destaca; el compromiso de las personas funcionarias de la APIEG que realizaron cotizaciones o estudio de mercado, especificaciones técnicas, revisión de cartel y estudios técnicos.

Además, se ha logrado el proceso de adjudicación de cinco servicios de contratación que responden a la operacionalización del Plan de Acción de la Política Nacional para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres de todas las edades (PLANOVI), el cual va a ayudar para continuar con la ejecución de los avances del indicador para el segundo semestre del año. Por otra parte, se destacan como principales aspectos que han sido desfavorables y que han incidido en la ejecución del indicador, los siguientes:

Justificación	Factor	Causas	Medidas correctivas
Adquisición de bienes o servicios.	Planificación de los trámites de contratación de los servicios para la operacionalización del PLANOVI.	La contratación de los servicios se va a ejecutar hasta el segundo semestre.	Seguimiento de los trámites para la adjudicación y pagos de los servicios contratados.
Otros	Atraso en el acto de adjudicación de los servicios de contratación para la atención integral y de calidad a las mujeres afectadas por tención integral y de calidad (detección y orientación) a las mujeres afectadas por las diferentes manifestaciones de violencia.	No se contaba con jefatura designada para la firma de los trámites correspondientes.	Seguimiento de los trámites para la firma de la nueva jefatura APIEG.

Como parte del monto del presupuesto ejecutado, se han realizado, los siguientes pagos:

Pago uno, correspondiente al taller promoviendo relaciones sanas por un monto en colones de 13 277 500,00 el cual fue realizado 6 de mayo.

Pago dos, correspondiente al primer tracto de la investigación de nudos críticos por monto en colones de 2 848 000,00 el cual fue realizado el 26 de mayo (nota aclaratoria: el primer tracto de la investigación nudos críticos, no se visualiza en el reporte de ejecución presupuestaria del corte del mes de mayo esto debido a que el trámite fue enviado el día 27 de mayo vía SCC).

5.3.4. Asesoría de Control Interno.

Esta dependencia, cuenta con 3 indicadores, por medio de los cuales desarrolla y ejecuta los diferentes objetivos operativos planteados para el año 2022. Seguidamente, se muestran los resultados de los avances en la ejecución de cada uno de los indicadores, estableciendo el detalle correspondiente al primer semestre.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de unidades asesoradas en el proceso de autoevaluación. (195)	100	57 unidades.	100,0%	Satisfactorio.

La ejecución del indicador, se desarrolla mediante dos etapas, el primer semestre se brindó un asesoramiento a las 57 unidades y durante el segundo semestre se continúa brindando un seguimiento mensual a los planes de acción de estas mismas unidades. Para el primer semestre, se brindó el asesoramiento en el proceso de autoevaluación a las 57 unidades, por lo que el avance, registra un cumplimiento satisfactorio.

El avance registrado a la fecha, se ve favorecido por aspectos tales como:

1. Las unidades aceptaron el acompañamiento para realizar los ejercicios de autoevaluación del 2022.
2. Todos los talleres fueron programados y se llevaron a cabo por medio de la plataforma teams dándose un aprovechamiento de los recursos tecnológicos
3. Se cuenta con el presupuesto asignado para atender las unidades programadas.
4. Se cuenta con el recurso humano asignado para atender las unidades programadas.

Se detalla el nombre de cada una de las unidades a las cuales se le brindó el asesoramiento mediante la herramienta SICOI; Junta Directiva, Secretaria Técnica, Presidencia Ejecutiva, Gerencia General, Asesoría de Comunicación, Asesoría de Cooperación Externa, Asesoría Legal, Contraloría de Servicios, Asesoría de Desarrollo Social, Unidad de Planificación y Evaluación, Subgerencia Técnica, Subgerencia Administrativa, Asesoría de Calidad, Asesoría de Control Interno, Asesoría para la Igualdad y Equidad de Género, Oficina de Salud Ocupacional, Unidad de Fomento y Desarrollo Empresarial, Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación, Oficina de Administración de Proyectos, Unidad de Servicios Virtuales, Unidad de Servicios de Informática y Telemática, UCGFST, Núcleo Eléctrico, Mecánica de Vehículos, Núcleo Náutico Pesquero, Núcleo Metalmeccánica, Núcleo Tecnología de Materiales, Núcleo Turismo, UDIPE, Unidad Centros Colaboradores, Unidad de Acreditación, Núcleo Agropecuario, Núcleo Industria Alimentaria, Núcleo Comercio y Servicios, Núcleo Industria Gráfica, Núcleo Salud Cultura y Artesanía, Núcleo Textil, Unidad de Articulación, Unidad de Certificación, Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos, Gestión Rectora del SINAFOR, Unidad Coordinadora Gestión Regional, Unidad Regional Central Occidental, Unidad Regional Cartago, Unidad Regional Brunca, Unidad Regional Central Oriental, Unidad Regional Chorotega, Unidad Regional Heredia, Unidad Regional Huetar Caribe, Unidad Regional Huetar Norte, Servicio al Usuario, Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo, Unidad de Recursos Materiales, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Recursos Financieros, Unidad de Archivo Central Institucional, Unidad de Compras Institucionales.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de unidades asesoradas en el proceso de valoración de riesgos. (196)	100	56 unidades.	100,0%	Satisfactorio.

La ejecución del indicador, se desarrolla mediante dos etapas, el primer semestre se brindó un asesoramiento a las 56 unidades y durante el segundo semestre se

continúa brindando un seguimiento mensual a los planes de acción de estas mismas unidades. Para el primer semestre, se brindó el asesoramiento en el proceso de valoración de riesgos a las 56 unidades, por lo que el avance, registra un cumplimiento satisfactorio.

El avance registrado a la fecha, se ve favorecido por aspectos tales como:

1. Las unidades aceptaron el acompañamiento para realizar los ejercicios de autoevaluación del 2022.
2. Todos los talleres fueron programados y se llevaron a cabo por medio de la plataforma teams dándose un aprovechamiento de los recursos tecnológicos
3. Se cuenta con el presupuesto asignado para atender las unidades programadas.
4. Se cuenta con el recurso humano asignado para atender las unidades programadas.

Se detalla el nombre de cada una de las unidades a las cuales se le brindó el asesoramiento en valoración de riesgos, mediante la herramienta SICOI; Secretaria Técnica ,Presidencia Ejecutiva, Gerencia General, Asesoría de Comunicación, Asesoría de Cooperación Externa, Asesoría Legal, Contraloría de Servicios, Asesoría de Desarrollo Social, Unidad de Planificación y Evaluación, Subgerencia Técnica, Subgerencia Administrativa, Asesoría de Calidad, Asesoría de Control Interno, Asesoría para la Igualdad y Equidad de Género, Oficina de Salud Ocupacional, Unidad de Fomento y Desarrollo Empresarial, Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación, Oficina de Administración de Proyectos, Unidad de Servicios Virtuales, Unidad de Servicios de Informática y Telemática, UCGFST, Núcleo Eléctrico, Mecánica de Vehículos, Núcleo Náutico Pesquero, Núcleo Metalmecánica, Núcleo Tecnología de Materiales, Núcleo Turismo, UDIPE, Unidad Centros Colaboradores, Unidad de Acreditación, Núcleo Agropecuario, Núcleo Industria Alimentaria, Núcleo Comercio y Servicios, Núcleo Industria Gráfica, Núcleo Salud Cultura y Artesanía, Núcleo Textil, Unidad de Articulación, Unidad de Certificación, Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos, Gestión Rectora del SINAFOR, Unidad Coordinadora Gestión Regional, Unidad Regional Central

Occidental, Unidad Regional Cartago, Unidad Regional Brunca, Unidad Regional Central Oriental, Unidad Regional Chorotega, Unidad Regional Heredia, Unidad Regional Huetar Caribe, Unidad Regional Huetar Norte, Servicio al Usuario, Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo, Unidad de Recursos Materiales, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Recursos Financieros, Unidad de Archivo Central Institucional, Unidad de Compras Institucionales.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de acciones ejecutadas del Plan de Trabajo Anual. (197)	100	3 acciones.	18,8%	Critico.

Se han ejecutado 3 acciones del plan de trabajo anual, producto del avance gestionado al primer semestre, el resultado se cataloga como crítico. Menciona la dependencia que con respecto al avance hay factores que favorecen los resultados, debido a que se ha logrado establecer una buena coordinación y comunicación con las unidades y los integrantes de la comisión institucional de ética y valores para la ejecución de las acciones definidas en el plan de trabajo de la comisión institucional de ética y valores.

El detalle de las tres acciones ejecutadas, se menciona a continuación:

- Participación de los nuevos integrantes en el taller de inducción de la Comisión Nacional de Rescate de Valores.
- Elaborar el informe de gestión 2021 de la Comisión Institucional de Ética y Valores.
- Presentación del informe de gestión 2021 de la Comisión Institucional de Ética y Valores a las Autoridades Superiores.

5.3.5. Unidad para el Fomento y Desarrollo Empresarial (UFODE).

Esta dependencia, cuenta con 8 indicadores, por medio de los cuales desarrolla y ejecuta los diferentes objetivos operativos planteados para el año 2022.

Seguidamente, se muestran los resultados de los avances en la ejecución de cada uno de los indicadores, estableciendo el detalle correspondiente al primer semestre.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de las actividades administrativas de la Unidad ejecutadas. (198)	90	6 actividades.	66,7%	Satisfactorio.

El indicador comprende una serie de actividades que se ejecutan consistentemente durante todo el periodo, mismas que son fundamentales para el correcto funcionamiento, operativo y administrativo de la UFODE, en este sentido se indica que para el periodo 2022, se programaron 9 actividades. Durante el primer semestre, se ejecutaron 6 actividades administrativas, por consiguiente, el avance en el cumplimiento de la meta se cataloga como satisfactorio.

La ejecución de dichas actividades permite la atención de las necesidades operativas y administrativas de la UFODE durante el semestre, favoreciendo el cumplimiento en tiempo y forma con los objetivos de la unidad en el POIA Y PEI institucional.

Los aspectos o factores que han potenciado los avances en el cumplimiento del indicador, según establece la dependencia, son:

1. Compromiso del personal de UFODE y su capacidad de adaptarse a la modalidad de teletrabajo.
2. Contar con un staff administrativo para el apoyo de las labores vinculados con esta meta.
3. Registro de datos en los sistemas de información institucional SCC, SICOI, SIRTH, SEMS, SIRIA, y otros.

4. Alineamiento de las actividades administrativas de acuerdo con el análisis técnico realizado por funcionarios del área de modernización del estado de MIDEPLAN, según oficio DM-202-2019

Por otra parte, las 6 actividades administrativas que se realizaron con mayor grado de consistencia, durante el primer semestre, son las siguientes:

- Asesorar diferentes instancias del INA en el mantenimiento de una visión estratégica enfocada al mejoramiento de la competitividad y productividad de los beneficios de la ley SBD, de acuerdo con lo establecido por el bloque de legalidad aplicable.
- Realizar de manera conjunta con las unidades administrativas competentes, la vigilancia de la asignación de recursos concernientes con el 15% del presupuesto de la institución para el cumplimiento de la ley del SBD.
- Gestionar ante la Unidad de Compras Institucional los procesos de contratación y el seguimiento respectivo para satisfacer la demanda de forma eficiente y oportuna a los beneficiarios de la ley del SBD y la ley para el fortalecimiento de las pymes.
- Aplicar los lineamientos del sistema de gestión de la calidad, valoración de riesgos y control interno en los procesos propios de la UFODE.
- Ejercer el control administrativo sobre el cumplimiento de las directrices institucionales que se emitan para su área.
- Coordinar las labores asignadas a los procesos de la unidad y las oficinas de apoyo regional.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de investigaciones realizadas en el marco de las leyes del SBD y del Fortalecimiento de la Pyme. (199)	4	En desarrollo.	0,0%	No Califica.

Con respecto al indicador, durante el primer semestre no registra productos finalizados, debido a que en este momento se encuentran en ejecución los estudios

e investigaciones programadas para el 2022, debido a que el indicador es anual. En estos momentos los resultados del indicador se catalogan como no califica, en razón de que el producto final de las investigaciones se obtendrá para final de año.

Se espera lograr mediante la ejecución del indicador, la evaluación y seguimiento de los servicios ejecutados por la UFODE, la evaluación y seguimiento de los servicios ejecutados por el INA en el marco del apoyo al sector empresarial con recursos del SBD y mejorar el acompañamiento de las pymes con respecto al accesos de financiamiento con recursos del SBD.

A pesar de que a la fecha no se cuenta con estudios o investigaciones finalizadas, se mencionan aspectos que han favorecido el desarrollo y ejecución de las acciones en procura del cumplimiento del indicador, como lo son:

1. Compromiso y rendimiento del personal actual del proceso PESE.
2. Experiencia profesional del personal actual.
3. Apoyo de los demás procesos en la realización de las investigaciones y evaluaciones.

En relación con los estudios e investigaciones que se realizan, se detallan las mismas y el grado de avance registrado al primer semestre del año:

- **Estudio de deserción** de los servicios brindados por los Centros de Desarrollo Empresarial (CDE) registra un avance de un 25%, se ha avanzado en las siguientes actividades: 1 definición de población de estudio (base de datos), 2 objetivos, 3 metodología, 4 herramienta para recopilación de la información (entrevista) y 5 registro en el sistema de información e investigación.
- **Estudio de impacto** a los egresados del programa de agricultura orgánica ejecutado en el año 2021 en el Centro Especializado de Agricultura Orgánica La Chinchilla, registra un avance de un 25%, se ha avanzado en las siguientes actividades: 1 definición de población de estudio (base de datos),

2 objetivos, 3 metodología, 4 herramienta para recopilación de la información (entrevista) y 5 registro en el sistema de información e investigación.

- **Estudio para determinar los factores** que afectan el acceso a financiamiento por parte de las pymes con recursos del SBD, registra un avance del 50%, se ha avanzado en las siguientes actividades: 1 mapeo y vigilancia estratégica del estudio, 2 definición de población de estudio (base de datos), 3 objetivos 4 metodología, 5 herramienta para recopilación de la información (entrevista) y 6 registro en el sistema de información e investigación.
- **Evaluación de impacto** de los servicios brindados por los Centros de Desarrollo Empresarial (CDE), registra un avance del 25%, se ha avanzado en las siguientes actividades: 1 definición de población de estudio (base de datos), 2 objetivos, 3 metodología, 4 herramienta para recopilación de la información (entrevista) y 5 registrados en el sistema de información e investigación.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de personas beneficiarias del SBD que recibieron el servicio de becas. (200)	200	71 personas becas.	35,5%	Riesgo.

Con respecto a la ejecución del indicador, en la actualidad se ejecutan una serie de procesos logísticos previos para el otorgamiento de becas a beneficiarios de la ley del SBD, en coordinación interinstitucional con: PROCOMER, CINDE, MICITT y MEIC. En este sentido, el proceso de ejecución de este servicio requiere una logística previa para su operación, (presentación y valoración de los planes de becas, aprobación por parte de la comisión de becas, entre otros), por lo cual la puesta en producción del programa de becas para beneficiarios del SBD, realiza su mayor ejecución durante el segundo semestre 2022.

Se le ha otorgado servicios de becas a 71 personas beneficiarias del SBD, las cuales iniciaron los procesos logísticos en el 2021 y se completaron en febrero y marzo del 2022. Considerando lo anterior, los resultados del indicador se catalogan como en riesgo de no cumplimiento de la meta a final de año.

Producto de los resultados obtenidos, la dependencia solo manifiesta la existencia de factores o elementos que han favorecido el avance del indicador, como los siguientes:

- 1- Normativa y reglamentos institucionales definidos para la correcta operación del proceso de otorgamiento de becas.
- 2- Procesos de promoción para las opciones de becas y convocatorias de los servicios.
- 3- La coordinación interinstitucional para llegar a un mayor número de beneficiarios becados.
- 4- La experiencia del personal que opera los distintos programas de becas para beneficiarios del SBD.

Mediante el otorgamiento de los servicios de becas, se pretenden alcanzar en los beneficiarios del SBD, que experimenten aumento en sus ventas, desarrollo de nuevos productos y contratación de personal, que renueven sus estrategias empresariales, considerando la transformación digital, como eje y que integren el manejo de herramientas digitales, en sus procesos, principalmente en las áreas comerciales.

En relación a las becas otorgadas, se detalla la información:

Beca INA-PROCOMER: "**Programa de encadenamiento**", en dicho programa se brindaron un total de 14 becas, que iniciaron en 2021 y finalizaron en febrero 2022.

Beca INA-PROCOMER: "**Programa ramp-up**", en dicho programa, se brindaron un total de 57 becas que iniciaron en 2021 y que finalizaron en marzo 2022.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de actividades realizadas para la divulgación de los servicios que brinda el INA respecto a la Ley SBD. (201)	15	5 actividades.	33,3%	Riesgo.

Se han realizado 5 actividades para la divulgación de los servicios que brinda el INA con respecto a la ley SBD, producto del avance en la ejecución del indicador, los mismos se catalogan como en riesgo de no cumplimiento de la meta a final de año. Con respecto a las actividades realizadas, la dependencia manifiesta como principales elementos que han favorecido el avance: la elaboración del plan publicitario 2022, orientación estratégica para las actividades de divulgación 2022 y su vínculo con la población meta establecida por la ley del SBD.

Además, como parte de los factores que han sido desfavorables y que han incidido en la ejecución del indicador, los siguientes:

Justificación	factor	Causas	Medidas correctivas
Otros	Imposibilidad de ejecutar actividades de divulgación, sin la aprobación previa del plan publicitario 2022 por parte de las Autoridades Superiores.	Atraso en la aprobación del plan publicitario 2022, debido al cambio de Autoridades Superiores.	Remisión de plan publicitario para aprobación de las autoridades correspondientes.
Otros	Imposibilidad de ejecutar actividades de divulgación.	Veda publicitaria aplicada en 2021-2022, debido a las elecciones presidenciales 2022.	Utilización de medios alternativos en donde no aplica lo dispuesto en la veda publicitaria.

Por otra parte, las actividades desarrolladas durante el primer semestre del año, se detallan a continuación:

- **INA el asesor:** videos informativos desarrollados por expertos en gestión administrativa empresarial que abordan distintos temas.

- **Comunicados de prensa:** información brindada a la población meta sobre temas vinculados con, firmas de convenios y alianzas, programas de becas, invitación a charlas o talleres.
- **Videos y notas** sobre casos de éxito de las atenciones brindadas por la UFODE.
- **Pauta en radio,** información de interés para los beneficiarios de la ley del SBD, gracias a la contratación con el SINART.
- **Publicidad en redes sociales,** información brindada a la población meta sobre temas vinculados con, firmas de convenios y alianzas, programas de becas, invitación a charlas o talleres.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de beneficiarios del SBD que recibieron acompañamiento empresarial por medio del desarrollo de proyectos productivos. (203)	1 450	335 beneficiarios.	23,1%	Critico.

Con respecto al avance del indicador, 335 beneficiarios del SBD recibieron acompañamiento durante el primer semestre del año, el resultado del avance lo identifica en una situación crítica en la proyección para el cumplimiento a final de año. Como parte de los proyectos productivos que aportan acompañamiento a los beneficiarios del SBD, y que se están ejecutando durante el primer semestre, se tienen los siguientes:

- **Centros de Desarrollo Empresarial** en Limón, Guanacaste, San José, Cartago y San Carlos.
- **Dinámica empresarial,** programa de cobertura nacional, se ejecuta en coordinación con los enlaces regionales y se coordina de forma interinstitucional con organizaciones como; municipalidades, cámaras, asociaciones, cooperativas, ONGS, entre otros).
- **AWE Dream Builder,** programa de cobertura nacional coordinación con embajada de USA y alianza empresarial para el desarrollo.

Para el segundo semestre del año, se va a incorporar también, el **programa nacional de mujeres empresarias**, con cobertura nacional en coordinación con el MEIC e INAMU.

Como aspectos que la dependencia, menciona que han favorecido el avance del indicador, se identifican:

1. Contar con 5 Centros de Desarrollo Empresarial en regiones del país
2. Planes de asesoría individualizados para los clientes pyme.
3. Equipo de asesores para atención de pymes en cada Centro de Desarrollo Empresarial.
4. Contar con un programa establecido para la atención oportuna de pymes constituidas y con 2 años de encontrarse en el mercado, este programa se presenta a entes, organizaciones, bancos, cámaras empresariales, cooperativas, asociaciones.

También, se identifican conforme lo manifiesta la dependencia, diversos elementos que han provocado afectación en los avances del cumplimiento de la meta, como lo son:

Justificación	factor	Causas	Medidas correctivas
Adquisición de bienes o servicios	Procesos previos a la ejecución de servicios: tramites de contratación.	Tramites de contratación concursada, previos para programas como: mujer y negocios.	Seguimiento al proceso de contratación y ejecución del mismo.
Otros	Cierre Centro de Desarrollo Empresarial de Heredia.	Fallecimiento del adjudicatario del CDE Heredia (persona física).	Planeación de nuevo proceso de contratación para 2022.
Otros	Procesos operativos y logísticos para la ejecución del servicio	Debido a que este es un programa que se ejecuta de manera conjunta con otras organizaciones, (INAMU-MEIC) se requiere de un proceso previo de coordinación para la definición de la estrategia de intervención.	Seguimiento al cronograma general de ejecución de los proyectos UFODE 2022.

En el caso de los beneficiarios que recibieron acompañamiento empresarial, se distribuyen de la siguiente manera, para los proyectos productivos que se ejecutaron, durante el primer semestre del año:

- **110 beneficiarios** atendidos mediante servicios de acompañamiento empresarial por medio del **programa Dinámica Empresarial**. En este caso, el acompañamiento consta de 6 meses, por medio de un proceso de aceleración desde una visión de cambio, reestructuración, transformación digital y propuestas basadas en las necesidades de la clientela.
- **163 beneficiarios** atendidos mediante servicios de acompañamiento empresarial, mediante programa **Centros de Desarrollo Empresarial**. El acompañamiento se da de manera integral y contempla en general aspectos puntuales o diversos, en temas que van desde; **estratégicos** (pueden contemplar: misión, visión, análisis de entorno, valores, FODA, ETC), **administrativos** (renovación e inscripción como Pyme ante el MEIC, estructura administrativa, definición de puestos, desarrollo de manuales, procedimientos, etc), **financiero contable** (relacionados ingresos, gastos, costos, presupuesto, etc) y **mercadeo y ventas** (relacionado con marketing digital, manejo de redes sociales, encuestas de satisfacción, uso de canvas, ventas Sicop, etc).
- **62 beneficiarios** atendidos mediante servicios de acompañamiento empresarial mediante programa **AWE**. El acompañamiento a empresarias para que ahora cuenten con una herramienta que les permita tener claridad en cuanto al manejo en general de su negocio y sobre todo en temas: financieros, contables, mercadeo, materia prima, etc.

Otros aspectos que se identifican y que están relacionados son los acompañamientos que se han brindado a los beneficios del SBD y de acuerdo con la plantilla suministrada por la UFODE, son:

- Los sectores económicos a los cuales están vinculados los beneficiarios, son principalmente; comercio, servicios e industria.

- La ubicación de los mismos, hacen referencia principalmente a las siguientes regiones; 36% en Central Oriental, 12% en Huetar Caribe y en Huetar Norte, 11% en Heredia, etc.
- Los acompañamientos estuvieron centralizados en dos etapas de los ciclos de vida: el 51% en la etapa de aceleración y 39% en post incubación.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de emprendimientos que recibieron acompañamiento empresarial y que se desarrollan, según cobertura a nivel nacional y regional. (204)	65	179 emprendimientos.	100,0%	Satisfactorio.

Se les brindó acompañamiento empresarial a 179 emprendimientos durante el primer semestre del año, con lo cual el avance del indicador muestra una situación satisfactoria, en relación con el cumplimiento.

Con respecto al indicador, la Unidad de Fomento y Desarrollo Empresarial ha gestionado una serie de iniciativas y estrategias que han favorecido los avances en el cumplimiento, como las que se detallan a continuación:

- 1- Experiencia del personal de planta de la UFODE y procesos maduros de atención que permiten el cumplimiento de los objetivos plasmados en cada atención.
- 2- Contar con 5 Centros de Desarrollo Empresarial con personal de experiencia en atención de emprendimientos
- 3- Planes y asesorías individualizadas para cada necesidad lo que permite una atención más adecuada.
- 4- Contar con una metodología de construcción de modelo de negocio diseñada.
- 5- Herramientas de costeo y de gestión de innovación elaboradas y validadas por el personal de la UFODE.

Producto, de los avances logrados en la ejecución del indicador, se señalan logros en la población atendida, como: lograr construir el modelo de negocio de los emprendimientos, mediante los talleres participativos, que permiten que cada participante logre el objetivo propuesto, desarrollo de capacidades en gestión empresarial e implementación de herramientas específicas para potenciar el crecimiento dinámico de los emprendimientos atendidos.

Los emprendimientos que recibieron acompañamiento empresarial durante el primer semestre del año, se distribuyen de la siguiente manera:

- **102 emprendimientos** mediante asesorías en gestión empresarial de negocios, por parte de los Centros de Desarrollo Empresarial, en temas relacionado con: contabilidad, finanzas, mercadeo, ventas, costos, declaraciones tributarias, formalización de emprendimientos, herramienta canvas, etc.
- **77 emprendimientos** mediante servicios ejecutados con personal de la UFODE, específicamente de PRODE, los acompañamientos están vinculados con la aplicación de diagnóstico y taller de cultura emprendedora.

Adicionalmente, se pueden identificar otros aspectos relacionados con los emprendimientos que recibieron acompañamientos y de acuerdo con la plantilla suministrada por la UFODE, como:

- Los sectores económicos a los cuales están vinculados los acompañamientos, son principalmente; industria, servicios y comercio.
- La ubicación de los mismos, hace referencia principalmente las siguientes regiones; 51% Chorotega y Central Oriental 34%, etc.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de servicios de capacitación para los beneficiarios del SBD, ejecutados. (213)	90	29 servicios de capacitación.	28,8%	Riesgo.

Se han ejecutado 29 servicios de capacitación a los beneficiarios del SBD, mediante las diferentes alternativas con que cuenta la UFODE y conforme la programación anual establecida, por cuanto el avance del indicador muestra una situación en riesgo de cumplimiento para final de año.

La dependencia manifiesta, respecto de los avances alcanzados, que, el indicador cuenta con una programación anual de servicios, que se planifica según las posibilidades de la UFODE, además el mismo se ejecuta por demanda por lo que al primer semestre 2022, se atendieron las solicitudes que han ingresado y de las cuales la UFODE, por medio de sus distintos programas tienen planificados en el año. Como aspectos que favorecieron los avances en la ejecución, se establecen:

- 1- Definición de un plan anual de capacitación para cada CDE.
- 2- Emprendedores y pymes interesados en servicios de capacitación.
- 3- Herramientas tecnológicas para la ejecución de servicios de capacitación virtuales.
- 4- Cronograma anual de atención de servicios, PRODE.
- 5- Tiempos en la respuesta a las solicitudes son ajustados a los requerimientos de las personas emprendedoras y pymes.

Se detallan los aspectos relacionados con los servicios que fueron ejecutados a los beneficiarios del SBD; **6 talleres de modelo de negocios**, 153 personas atendidas, **3 talleres de costos** (2 virtuales y 1 presencial), 69 personas atendidas, **1 taller de gestión de innovación**, 8 personas atendidas y **19 servicios** en diferentes temáticas impartidos mediante Centros de Desarrollo Empresarial, con una participación de 690 personas.

Producto de los servicios brindados, se mencionan por parte de la dependencia, algunos de los logros que los beneficiarios pueden haber alcanzado:

- Desarrollo de capacidades en gestión empresarial e implementación de herramientas específicas para potenciar el crecimiento de los emprendimientos.

- Personas emprendedoras y empresarias mejorar sus competencias en gestión administrativa.
- Los participantes de los talleres de gestión en innovación y de costos, construyen en conjunto con los asesores de la unidad, el modelo de gestión en innovación y las estructuras de costos de sus empresas.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de calificación de excelente y bueno a los servicios de capacitación brindados por la Unidad, por parte de las personas participantes. (236)	85	94% de calificación de los servicios.	111,0%	Satisfactorio.

La calificación de los servicios brindados, por parte de las personas participantes, con respecto a los rangos de excelente y bueno, alcanzaron una nota de 94%, los datos se obtuvieron de la aplicación de un total de 104 encuestas a los participantes de los diferentes servicios brindados por la UFODE, con lo cual se pretende garantizar la calidad de los servicios que brinda la UFODE a los beneficiarios del SBD. Por lo tanto, el resultado en el logro del cumplimiento al primer semestre, se cataloga como satisfactorio.

El avance favorable con respecto a la meta establecida, se debe principalmente a:

- 1- Compromiso y rendimiento del personal actual de la UFODE.
- 2- Experiencia profesional del personal actual de la UFODE.
- 3- Apoyo de los demás procesos en la realización de las investigaciones y evaluaciones y en la ejecución de los servicios.

Los resultados alcanzados de la calificación de los servicios, se obtuvo de la aplicación de encuestas a 104 personas de las cuales 98 calificaron el servicio como excelente y bueno, respaldado por el informe de evaluación de los servicios de capacitación brindados del primer trimestre del 2022, realizado por el Proceso PESE de la UFODE.

5.3.6. Oficina de Salud Ocupacional (OSO).

Esta dependencia, cuenta con 2 indicadores, por medio de los cuales desarrolla y ejecuta los diferentes objetivos operativos planteados para el año 2022.

Seguidamente, se muestran los resultados de los avances en la ejecución de cada uno de los indicadores, estableciendo el detalle correspondiente al primer semestre.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de planes de prevención de riesgos gestionados. (206)	90	28 planes.	36,2%	Riesgo.

Se han podido gestionar 28 planes de prevención de riesgos, el resultado con respecto al cumplimiento alcanzado durante el primer semestre, se encuentra en una situación de riesgo de no cumplimiento para final de año.

Se destacan aspectos que han favorecido los avances que se han logrado alcanzar, como: asignar personal de la oficina de Salud Ocupacional, a la revisión de documentos para poder brindar el aval técnico a los planes y programas de salud ocupacional, así como el recibido satisfactorio. Por otra parte, los aspectos desfavorables y acciones que se han tomado, con el fin de lograr el cumplimiento para el segundo semestre, se detallan a continuación:

Justificación	factor	Causas	Medidas correctivas
Otros	La empresa contratada para ejecutar los planes y programas en salud ocupacional, ha entregado borradores preliminares que no cumplen con la calidad técnica esperada	Utilizar recurso humano por parte de la Oficina Salud Ocupacional para revisar la cantidad de borradores preliminares que no cumplen con la calidad técnica de cada programa de salud ocupacional y planes de emergencias.	Tramite de prorrogas a la contratación correspondiente para contar con más tiempo para su revisión y aval técnico.

Adicionalmente, en relación con los avances en la ejecución del indicador y producto de la cantidad de documentos contratados se han realizado dos solicitudes de prorrogas al proceso de adquisiciones, las cuales fueron aprobadas mediante los oficios CLCA-27-2022 y CLCA-44-2022.

Con respecto a los planes de prevención de riesgos gestionados, se realizaron 14 planes de emergencias y 14 programas de salud ocupacional a nivel institucional, para mayor detalle, ver **anexo 6**.

Indicador	Meta Anual	Avance semestral	Porcentaje avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de asesorías en salud ocupacional realizadas. (207)	15	10 asesorías.	66,7%	Satisfactorio.

Se realizaron a la fecha, 10 asesorías en salud ocupacional, para la dependencia el avance en el cumplimiento del indicador es muy importante, debido al beneficio de evitarse; ordenes sanitarias de funcionamiento, multas en las pólizas de seguros por accidentes, enfermedades laborales y seguros contra incendio. El resultado con respecto al avance logrado, se cataloga como satisfactorio.

Los aspectos favorables que han incidido en los avances del cumplimiento del indicador, están relacionados con: contar con solicitudes de asistencia técnica, disponibilidad de la persona usuaria para entrevistarla, medios tecnológicos para trabajos virtuales y recurso humano competente.

Las asesorías que fueron realizadas durante el primer semestre del año, se detallan a continuación:

Un diagnóstico en señalización en salud ocupacional en el Centro Regional Polivalente de Liberia.

Tres diagnósticos de exclusión de extintores en: Centro de Formación Profesional Nicoya, Unidad de Articulación de la Educación y Almacén Regional Chorotega.

Dos estudios de reubicación de puesto, para: Núcleo Tecnología de Materiales y Unidad Regional Chorotega.

Un estudio ergonómico, para la Auditoria Interna.

Un estudio técnico en contratación administrativa, para la Unidad Regional Cartago.

Un aval técnico a contrato extintores, para la Unidad Regional Central Occidental.

Una asesoría técnica en ubicación de elementos de atención de emergencias, para la unidad financiera

Todas estas asesorías, se desarrollan con el fin de poder contar con mejores condiciones laborales para las personas funcionarias de la institución.

VI. Ejecución presupuestaria de la Dirección Superior y sus Unidades Adscritas.

Las cifras del cuadro siguiente, reflejan una ejecución presupuestaria general de toda la gestión del 57,2%, la cual puede catalogarse como favorable, ya que la institucional fue de 43,2%.

Cuadro 1.

Costa Rica. INA: Distribución del Presupuesto total, ejecutado y porcentaje de ejecución, de la Dirección Superior y sus unidades adscritas, por meta presupuestaria. I Semestre 2022 en colones.

(Cifra absolutas y porcentuales)

Unidad	Meta Presupuestaria	Total Presupuesto	Girado acumulado	% de ejecución
TOTAL:		22 351 963 311,0	12 783 058 772,4	57,2
Junta Directiva.	Sub-Total	65 120 691,0	8 763 186,7	13,5
	2162	65 120 691,0	8 763 186,7	13,5
Secretaría Técnica.	Sub-Total	283 486 597,0	122 532 911,4	43,2
	2263	283 486 597,0	122 532 911,4	43,2
Auditoría Interna.	Sub-Total	737 455 994,0	312 956 975,4	42,4
	2262	737 455 994,0	312 956 975,4	42,4
Presidencia Ejecutiva.	Sub-Total	226 503 144,0	111 816 309,4	49,4
	2172	226 503 144,0	111 816 309,4	49,4
Asesoría de Comunicación.	Sub-Total	783 798 237,0	278 509 245,4	35,5
	2274	783 798 237,0	278 509 245,4	35,5
Desarrollo Social.	Sub-Total	110 912 147,0	49 765 591,5	44,9
	2277	110 912 147,0	49 765 591,5	44,9
Asesoría Legal.	Sub-Total	1 448 954 126,0	288 870 394,6	19,9
	2275	1 448 954 126,0	288 870 394,6	19,9
Contraloría Servicios.	Sub-Total	102 810 946,0	37 858 270,8	36,8
	2273	102 810 946,0	37 858 270,8	36,8
Cooperación Externa.	Sub-Total	417 151 367,0	73 710 524,5	17,7
	2276	265 881 924,0	73 710 524,5	27,7
	2271	151 269 443,0	-	0,0
Planificación y Evaluación.	Sub-Total	847 605 620,0	320 116 985,3	37,8
	2272	508 391 960,0	163 898 910,4	32,2
	1172	339 213 660,0	156 218 074,9	46,1
Gerencia General.	Sub-Total	9 931 567 041,0	9 605 671 870,3	96,7
	2182	9 931 567 041,0	9 605 674 870,3	96,7
Asesoría de Calidad.	Sub-Total	179 582 036,0	55 765 454,8	31,1
	2283	179 582 036,0	55 765 454,8	31,1
Control Interno.	Sub-Total	75 374 495,0	41 834 291,9	55,5
	2282	75 374 495,0	41 834 291,9	55,5
UFODE	Sub-Total	6 457 605 246,0	1 252 507 182,7	19,4
	2286	465 194 108,0	212 935 474,5	45,8
	1381	5 992 411 138,0	1 039 571 708,2	17,3
APIEG	Sub-Total	426 496 852,0	126 369 564,6	29,6
	2284	426 496 852,0	126 369 564,6	29,6
Salud Ocupacional.	Sub-Total	257 538 772,0	96 007 013,2	37,3
	2285	257 538 772,0	96 007 013,2	37,3

Fuente: Unidad de Recursos Financieros, junio 2022.

Para el periodo en estudio, se analizan aquellas causas o situaciones que afectaron la ejecución presupuestaria proyectada de la Dirección Superior y sus unidades adscritas. En la siguiente tabla, se mencionan las más relevantes, así como las situaciones encontradas, y las razones que les dieron origen.

Tabla 1. Gestión de Dirección Superior y sus unidades adscritas.

Principales subpartidas justificadas por las unidades.

Unidad: Junta Directiva

Nombre de la Subpartida y número	Causas de la baja ejecución
110402 servicios jurídicos	La contratación 2021LA-000038-0002100001 del asesor legal externo para la Junta Directiva, atrasos en la facturación electrónica del servicio que brinda el asesor externo.
110502 viáticos dentro del país	Debido al Covid-19, se han programado pocas giras a nivel nacional, la programación de las giras es aleatorio conforme a las necesidades de Junta, por lo tanto, los recursos deben estar previstos presupuestariamente.
110503 transporte en el exterior	La programación de los viajes al exterior es aleatorio conforme a las necesidades de Junta, por lo tanto, los recursos deben estar previstos presupuestariamente.
110702 actividades protocolarias y sociales	Debido al Covid-19, las sesiones o reuniones de Junta se realizan mayormente de forma virtual (para el Cuerpo Gerencial y la mayoría de los directores) y menor medida de manera presencial, esto afectó la ejecución del presupuesto proyectado a la fecha.
110502 viáticos en el exterior	La programación de los viajes al exterior es aleatorio, conforme a las necesidades de Junta, por lo tanto, los recursos deben estar previstos presupuestariamente.
120203 alimentos y Bebidas	Debido al Covid-19, las reuniones de Junta Directiva y la Administración Superior han disminuido en forma presencial, esto afectó la ejecución del presupuesto proyectado a la fecha.

Unidad: Secretaría Técnica.

Nombre de la Subpartida y número	Causas de la baja ejecución
110406 servicios generales	Las facturas del contrato de seguridad de los meses de abril y mayo, están en un proceso de revisión donde, si procede, se aplicará las multas correspondientes, por consiguiente se atrasó la cancelación de las mismas.
110806 mantenimiento y reparación de equipo comunicación	El contrato para el servicio del mantenimiento que tiene el sistema digital de conferencias, grabación y audio, número de contrato 2021cd-000147-0002100001, se cancela hasta el segundo semestre.

Unidad: Auditoría Interna.

Nombre de la Subpartida y número	Causas de la baja ejecución
110402 servicios jurídicos	A partir de este año se contrataron 2 abogados de planta, por lo que se ha requerido menos los servicios externos, estamos coordinando para trasladar el remanente a otra unidad que lo requiera.
110404 servicios ciencias económicas y sociales	En proceso de contratación de una asesoría para realizar un estudio para atender denuncia presenta
110701 actividades de capacitación	Algunos funcionarios están recibiendo capacitaciones en temas de contratación administrativa y se pagan cuando terminen. Además, se realizó modificación presupuestaria para trasladar remanente a la asesoría de Cooperación Externa
150105 equipo de cómputo	Trámites en proceso para la compra de ups, se está a la espera del criterio de arquitectura para la apertura del código correspondiente

Unidad: Presidencia Ejecutiva.

Nombre de la Subpartida y número	Causas de la baja ejecución
110702 actividades protocolarias y sociales	Debido al proceso de transición de la Presidencia Ejecutiva, se redujo la cantidad de reuniones o actividades relacionadas con dicha partida.
110503 transporte en el exterior	Debido al proceso de transición de la Presidencia Ejecutiva, no se programaron viajes al exterior por parte del Presidente Ejecutivo.
110504 viáticos en el exterior.	Debido al proceso de transición de la Presidencia Ejecutiva, no se programaron viajes al exterior por parte del Presidente Ejecutivo.
110402 servicios jurídicos	En contenido presupuestario se requiere como reserva para la contratación de asesoría externa en materia de servicios jurídicos y que puede ser imprevisible.
110502 viáticos dentro del país	Debido al proceso de transición de la Presidencia Ejecutiva, se han realizado una menor cantidad de giras y reuniones por parte del señor Presidente Ejecutivo.

Unidad: Asesoría de Comunicación.

Nombre de la Subpartida y número	Causas de la baja ejecución
110301 información	Se giraron órdenes de compra por un periodo de febrero a noviembre, para medios digitales como; Diario Extra, crhoy, Nación y República y la gaceta, las cuales se van cancelando mensualmente, por lo que la ejecución se reflejará a fin de año. Cabe señalar que este año se respetó la veda publicitaria y también se giró lo correspondiente a la ley del SINART.
110302 publicidad y propaganda	Se giraron órdenes de compra por concepto de programación general y para programas de radio, las cuales se van cancelando mensualmente, por lo que la ejecución se reflejará a fin de año. Además, este año se respetó la veda publicitaria y se reservó dinero para adquisición de artículos promocionales que se estarán adquiriendo en el segundo semestre del año.

Unidad: Desarrollo Social.

Nombre de la Subpartida y número	Causas de la baja ejecución
100101 sueldos para cargos fijos	Pendiente de cargar los salarios del mes de junio.
110303 impresión, encuadernación y otros.	No se ha ejecutado la compra de los stickers con contenido ambiental.
110502 viáticos dentro del país	Faltan por realizar algunas giras a las unidades regionales en el transcurso del año.

Unidad: Contraloría de Servicios.

Nombre de la Subpartida y número	Causas de la baja ejecución
120104 tintas, pinturas y diluyentes.	La adquisición de tintas para las impresoras, se encuentran en carteles prorrogables, por lo que se encuentra pendiente la digitación de solicitudes de pedido para el mes de julio, de las tintas requeridas para el II semestre.
110303 impresión, encuadernación y otros.	por directriz de la gerencia general, no se pueden adquirir todos los bienes a requerir en dicha partida.
110502 viáticos dentro del país	El dinero se encuentra reservado por parte de la unidad de compras, ya que se encuentra en trámite mediante el SICOP.

Unidad: Cooperación Externa.

Nombre de la Subpartida y número	Causas de la baja ejecución
110499 otros servicios de gestión de apoyo.	Vigencia de las directrices emitidas por la Gerencia General relacionadas con la pandemia por la Covid - 19 y por tanto, no se habían reanudado las autorizaciones para las movilizaciones internacionales de personas funcionarias y expertos internacionales
110503 transporte en el exterior	
110504 viáticos en el exterior	
110701 actividades de capacitación	

Unidad: Asesoría Legal.

Nombre de la Subpartida y número	Causas de la baja ejecución
160601 indemnizaciones	La cuenta de indemnizaciones responde a solicitudes que llegan de terceros. Su baja ejecución es positiva para la institución, toda vez que eso refleja el buen accionar de la Asesoría Legal, en la tramitación de procesos judiciales y/o administrativos.

Unidad: Planificación y Evaluación.

Nombre de la Subpartida y número	Causas de la baja ejecución
110404 servicios en ciencias económicas y sociales.	Prorroga extendida a la empresa XLTEC para la ejecución del trabajo de campo contratado. CLA-37-2022 contrato con SOLTIG contratación de servicios profesionales de estadística, procesamiento y tabulación de datos, la misma salió a concurso el 2 de mayo 2022 con el número de procedimiento 2022CD-000045-0002100001, se adjudicó en el mes de junio. Los pagos serán realizados en el segundo semestre del año, contra servicio recibido.
110303 impresión, encuadernación y otros	Contempla el pago de la impresión del anuario estadístico institucional INA en cifras 202, dicho documento dada su complejidad, se elabora y diseña durante el primer semestre y su impresión está prevista para el segundo semestre, según la solicitud de compra por demanda N° 362888 del 31/05/2022.
110502 viáticos dentro del país	Los recursos de esta subpartida no se utilizaron en el primer semestre debido a la nueva asignación de labores del PCMA, según oficio PE-1680-2021 del 14 de octubre del 2021, razón por la cual la encargada del PCMA justifica la no utilización de estos. Igualmente se valoró utilizar estos recursos en los viáticos requeridos por las personas funcionaras que impartirían las capacitaciones del nuevo SIF en unidades regionales, sin embargo, por un tema de logística, las mismas se realizaron en Sede Central.
150105 equipo de cómputo	Los recursos de esta subpartida se presupuestaron para pagos de compromisos pendientes, según lo indicado por la persona encargada de la UCI, estos recursos no se podían utilizar. Posteriormente el encargo de la UCI, indicó que, si se podían utilizar porque se tenían, por lo cual se gestionó la compra de 3 computaras en coordinación con GNSA y UCI, las cuales se encuentran en trámite. En caso de que la compra se adjudique e ingresen este año, el pago se realizaría en el segundo semestre.

Unidad: Asesoría de Calidad.

Nombre de la Subpartida y número	Causas de la baja ejecución
110404 servicios en ciencias económicas y sociales.	El pago de los contratos de las auditorías está planificado para ejecutar en el segundo semestre.
110499 otros servicios de gestión de apoyo	La contratación de servicios de verificación de requisitos legales se realizará en el segundo semestre.
110502 viáticos dentro del país	Las visitas a las dependencias para seguimiento de PGAI, inspecciones y auditorías se realizará a lo largo del segundo semestre.

Unidad: APIEG.

Nombre de la Subpartida y número	Causas de la baja ejecución
110702 actividades protocolarias y sociales.	La coyuntura institucional vinculada al proceso de concurso para el nombramiento de la persona Gerente General, ha derivado la avocación, en la Presidencia Ejecutiva, sobre las funciones de la Gerencia General y esta a su vez ha generado un aumento en el flujo de trabajo que se debe gestionar desde la Presidencia, que incluye asuntos relacionados a la APIEG, como contrataciones administrativas.
110404 servicios en ciencias económicas y sociales.	Incumplimiento con la fecha de la entrega del tercer producto por parte de la empresa contratada, generando un atraso en el pago del tercer tracto del estudio de prevalencia ya que este será multado. Se realizó el pago del primer tracto del estudio de nudos críticos el cual será visualizado en el corte presupuestario del mes de junio.
110499 otros servicios de gestión de apoyo	<p>Reciente adjudicación de los estudios técnicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio técnico compra directa 2022CD-00068-000210001, contratación de servicio de alimentación para talleres de desarrollo personal en la Unidad Regional Brunca, Regional Huetar Caribe y Regional Huetar Norte. 2. Estudio técnico compra directa: 2022CD-00074-000210001, servicio de alimentación para la realización de espacios colectivos presenciales de apoyo entre y para estudiantes en áreas de poca participación femenina en la Regional Huetar Caribe y Regional Brunca. 3. Estudio técnico compra directa N° 2022CD-000071-0002100001, contratación servicio de capacitación en derechos humanos con enfoque de género. <p>Quedan pendientes los tramites de pagos los cuales se proyectarán para el segundo semestre. Además, queda pendiente la elaboración de carteles para las contrataciones de servicios: encuentro de mujeres en áreas de mayor demanda laboral y asimetría de género, servicios profesionales, alimentación y gasto de transporte para realizar sesiones de fortalecimiento a estudiantes mujeres víctimas o sobrevivientes de violencia de la Unidad Regional Huetar Caribe.</p>
110303 impresión, encuadernación y otros.	Dicha subpartida se ejecuta de acuerdo a requerimientos de materiales para el desarrollo de las redes de PLANOVI ya que se encuentra a la espera de la solicitud formal por medio de oficio de PLANOVI.

Unidad: Control Interno.

Nombre de la Subpartida y número	Causas de la baja ejecución
110502 viáticos dentro del país	Para el primer semestre se aprovechó la tecnología que brinda la institución para desarrollar los talleres de riesgos y autoevaluación bajo la modalidad virtual.

Unidad: Salud Ocupacional.

Nombre de la Subpartida y número	Causas de la baja ejecución
110404 servicios en ciencias económicas y sociales.	La orden de compra para elaborar los programas de salud ocupacional y planes de emergencias indica como único pago al final de entrega del producto y tiene fecha vencimiento 18 julio 2022.
110502 viáticos dentro del país	No se han utilizado los viáticos debido a que el personal está dedicado a la revisión de planes de emergencias y programas de salud ocupacional.
150106 equipo sanitario, laboratorio e investigación.	El presupuesto reflejado en el saldo, se puso a disposición de la UFODE para una modificación mediante el oficio UFODE- 122-2022 la misma por falta de quorum en Junta Directiva no ha sido aprobada.

Unidad: UFODE.

Nombre de la Subpartida y número	Causas de la baja ejecución
110404 servicios en ciencias económicas y sociales.	Al financiar proyectos como; INA impulsa, dinámica Empresarial, el programa nacional de mujeres empresarias, los cuales requieren procesos previos operativos, que comprenden; tramites de contratación, definición de pliegos de condiciones, planificación y coordinación interinstitucional, para el correcto funcionamiento, dichas actividades se ejecutan durante el primer semestre y los procesos de ejecución operativa inician el segundo semestre. Por tales razones, se espera un repunte en la ejecución de esta sub partida para el segundo semestre 2022, además se tiene en consideración las directrices emitidas por el ministerio de hacienda sobre la aplicación de la regla fiscal para el INA, situación que a la fecha no se encuentra clara, teniendo que en la actualidad no se pueden disponer de la totalidad de los recursos de esta sub partida para la promoción de nuevas iniciativas o ampliación de proyectos actuales como Centros de Desarrollo Empresarial lo cual aumentaría la ejecución de los recursos y el cumplimiento de las metas propuestas en el periodo 2022.
160202 becas a terceras personas	El servicio de beca contempla la cancelación de los servicios contra finalización de los procesos de otorgamiento de becas, los cuales se van a completar en el segundo semestre 2022. Es por esta razón, que la ejecución en dicha sub partida mejorará en el segundo semestre 2022 debido a la culminación de los procesos operativos (promoción, presentación y aprobación de plan de beca) que se ejecutan en la actualidad y a la finalización de los trámites administrativos previos a implementación en segundo semestre 2022.
110302 publicidad y propaganda	Debido a la imposibilidad de ejecutar contrataciones a inicios de año por la veda publicitaria, paralelo a esto, en el periodo 2022, luego del cambio de gobierno y según la normativa aplicable para la adquisición de este tipo de servicios se debe tramitar ante las altas autoridades la aprobación del plan publicitario 2022, situaciones que impidieron arrancar desde el inicio de año con la ejecución de estos recursos.
110406 servicios generales	Recursos reservados para los contratos correspondientes de los servicios de limpieza y vigilancia del edificio que alberga a la UFODE.
110499 otros servicios de gestión de apoyo	Se tienen previstos los recursos para el servicio de fumigación y para el diseño de materiales didácticos en el periodo 2022 de la UFODE.

VII. Conclusiones.

1. La situación de las metas e indicadores permite identificar, que el 53,1% se catalogan como satisfactorias, 20,4% en riesgo, 18,4% críticas y 8,2% como no califica.
2. Los resultados de la evaluación, muestran, que al primer semestre se han cumplido 4 metas; cantidad de personas funcionarias capacitadas en el exterior con aporte de recursos externos, cantidad de proyectos abiertos del Programa Educación Abierta INA-MEP, cantidad de personas en Desventaja Social referidas a las Unidades Regionales para su valoración en la incorporación de los SCFP y cantidad de transferencias realizadas a Entes Nacionales y Organismos Internacionales.
3. Los pronósticos, acciones e información que manifiestan las dependencias en los casos de las metas en riesgo y críticas, hacen referencia a que las mismas en su mayoría tienen muchas posibilidades de que a final de año, se puedan cumplir.
4. La ejecución general del presupuesto por parte de la Dirección Superior fue del 57,2%, lo que se puede catalogar como favorable. Sin Embargo, dicha ejecución fue favorecida por la cifra significativa que ejecuto la Gerencia General, por medio del indicador de las transferencias realizadas a Entes Nacionales y Organismos Internacionales.
5. Con respecto a la ejecución presupuestaria por dependencia, de las 16 dependencias, catorce registraron al primer semestre, ejecuciones menores al 50%.

VIII. Recomendaciones.

- Ejecutar las acciones y medidas correctivas correspondientes, como seguimiento y control durante el segundo semestre del año, para que las metas clasificadas en una situación de: riesgo, crítico y no califica, logren alcanzar el cumplimiento de la meta.

Responsables: Auditoría, Presidencia Ejecutiva, Asesoría de Comunicación, Planificación y Evaluación, Cooperación Externa, Asesoría de Calidad, APIEG, Control Interno, UFODE y Salud Ocupacional.

Plazo: diciembre 2022.

- Realizar las gestiones correspondientes, como parte del control y seguimiento con respecto a la ejecución presupuestaria, en el caso de las dependencias que registran ejecuciones menores al 50%, para que el índice de ejecución del presupuesto a final de año cumpla con los establecido por la secretaria técnica de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda.

Responsables: Presidencia Ejecutiva, Desarrollo Social, secretaria técnica, Auditoría Interna, Planificación y Evaluación, Salud Ocupacional, Contraloría de Servicios, Asesoría de Comunicación, Asesoría de Calidad, APIEG, Asesoría Legal, UFODE, Cooperación Externa y Junta Directiva.

Plazo: diciembre 2022.

IX. Anexos.

Anexo 1: Acuerdos de Junta Directiva aprobados.

1. JD-AC-6-2022- Aprobar, la propuesta de reforma integral al Reglamento Autónomo de Servicios del Instituto Nacional de Aprendizaje, presentada mediante constancia de legalidad AL-8-2022. (ASESORÍA LEGAL, RECURSOS HUMANOS Y GERENCIA GENERAL).
2. JD-AC-10-2022- Primero: aprobar el manual de clases institucionales de puestos presentado por la Gerencia General mediante oficio GG-54-2022, en cumplimiento del artículo 24 de la ley 9931 “ley de fortalecimiento de la formación profesional para la empleabilidad, la inclusión social y la productividad de cara a la revolución industrial 4.0 y el empleo del futuro”. Segundo: que la administración gestione la debida publicación en el diario oficial la gaceta.
3. JD-AC-11-2022- Primero: aprobar el informe final de evaluación física y financiera del Plan Operativo Institucional (POI) 2021, de conformidad con los oficios GG-50-2022 y UPE-10-2022. Segundo: instruir a la administración para que continúe con las gestiones internas y externas necesarias para la formalización y cumplimiento ante las instancias correspondientes. Tercero: instruir al Núcleo de Comercio y Servicios, en conjunto con los centros de formación profesional del INA, a indagar estrategias que hayan implementado centros de formación externos y organizaciones (revisar caso aliarse), para que puedan valorarse e incluirse dentro de las medidas para promover el acceso, permanencia y egreso exitoso de las personas estudiantes, tomando en cuenta la particular situación del programa de habilitación de inglés, la Subgerencia Técnica coordinará la estrategia a seguir.
4. JD-AC-27-2022- Primero: instruir a la Unidad de Planeamiento Estratégico, con apoyo de las gestiones técnicas, la Asesoría Legal y la Subgerencia Técnica, para la elaboración de un estudio técnico en donde se determine, a nivel de estructura organizacional institucional, la eventual ubicación de una instancia, o bien, el reforzamiento de una existente, que refuerce la coordinación y ejecución (interna y externa) de la educación y formación técnica profesional dual, considerando procesos institucionales, funciones, dinámicas de relacionamiento técnico-operativo con empresas, centros de formación y público meta. Segundo: que la Unidad de Planificación y Evaluación, con el soporte de Subgerencia Técnica, presente, mensualmente, avances del estudio y su plan de trabajo, a partir de la comunicación del presente acuerdo.
5. JD-AC-36-2022- Único: de conformidad con los oficios GG-94-2022, UCI-PA-77-2022, y la constancia de legalidad ALCA-17-2022, se aprueba la recomendación emitida por la comisión de licitaciones para ajustar el acuerdo de la adjudicación de la licitación pública 2021In-000007-0002100001 para la contratación de servicios de implementación de centro de contactos y logística para las iniciativas de centro de operaciones virtuales y del centro de asistencia del INA, según demanda cuantía inestimada.
6. JD-AC-39-2022- aprobar la actualización de la nueva versión del enunciado de la política de continuidad del negocio del INA, presentado por la Gerencia General mediante oficio GG-106-2022.
7. JD-AC-66-2022- que la Subgerencia Técnica exponga ante la Junta Directiva, los alcances del convenio realizado entre el INA y la empresa INTEL, en relación con la educación y formación técnica profesional dual, entre otros temas atinentes.
8. JD-AC-76-2022- Primero: dar por recibido el informe sobre las gestiones para la formulación del plan de inversión para la Regional Pacífico Central, presentado por la Gerencia General mediante oficio GG-263-2022 y expuesto por la funcionaria Naythe Bertarioni Alfaro, encargada de dicha regional, en cumplimiento del acuerdo JD-AC-306-2021. Segundo: que la administración avance en la consolidación del proyecto, explorando el mercado laboral, poblaciones, potenciales servicios, perfil del centro, recursos, tiempos y condiciones deseables para una inversión en materia de infraestructura, entre otros aspectos, y presentar a la Junta Directiva avances paulatinos, en un plazo de un mes.
9. JD-AC-78-2022- dar por recibido el informe presentado por la Subgerencia Técnica mediante oficio SGT-102-2022, en relación con los alcances del convenio realizado entre el INA y la empresa INTEL para la educación y formación técnica profesional dual y dar por cumplido el acuerdo JD-AC-66-2022.

10. JD-AC-125-2022- recibir el informe general del estado de los proyectos de cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y promover la continuidad del proceso para que la nueva administración del INA lo valore según corresponda.

11. JD-AC-127-2022- dar por recibido el informe anual del Plan Estratégico Institucional 2021, de conformidad con el oficio UPE-PEE-57-2022, y que la administración refuerce acciones (recomendaciones) en aquellas áreas en donde se han identificado oportunidades de mejora (multilingüismo, participación de mujeres en los servicios de capacitación y formación profesional clave, entre otros).

12. JD-AC-129-2022- dar por conocido y aprobado el informe de la ejecución presupuestaria del I trimestre 2022, presentado por la Gerencia General mediante oficios GG-510-2022 y URF-218-2022 y que la administración gestione ante las autoridades competentes lo correspondiente.

13. JD-AC-133-2022- Primero: aprobar la participación de los señores directores que deseen asistir a la actividad de lanzamiento de la plataforma www.ane.cr, a realizarse el próximo jueves 21 de abril, a las 9:00 a.m., en el anfiteatro municipal de Cartago. Segundo: se instruye a la Secretaria Técnica de la Junta Directiva para que realice las acciones correspondientes a la logística y utilización de transporte institucional, para los señores directores que deseen participar en dicha actividad.

14. JD-AC-150-2022- Primero: que la administración aplique la regla fiscal para el presupuesto 2022 según el oficio STAP-0460-2022 y el oficio GG-618-2022. Segundo: instruir a las unidades ejecutoras la formulación del escenario aplicando la regla fiscal bajo la supervisión de la Unidad de Recursos Financieros, la Unidad de Planificación Estratégica y la Administración. Tercero: que la Administración contemple los siguientes lineamientos presupuestarios en el escenario de aplicación de la regla fiscal: a) garantizar derechos laborales y salarios de las personas trabajadoras. b) priorizar la prestación y la no afectación de ayudas económicas. c) priorizar la prestación y la no afectación de servicios de capacitación y formación profesional. d) consideración del principio de eficiencia, eficacia e impacto, en todo el procedimiento presupuestario. Cuarto: que la Administración retome el acuerdo JD-AC-41-2020, para explorar las rutas de exclusión del INA de la regla fiscal, todo de acuerdo al bloque de legalidad aplicable.

Anexo 2: Acuerdos con seguimiento.

1. JD-AC-26-2022- aprobar la prórroga al 7 de febrero 2022, solicitada por la Unidad de Planificación y Evaluación mediante oficio UPE-16-2022, con el fin de que esa unidad presente ante la Junta Directiva la actividad 4, para la validación de los temas con Junta Directiva del plan de trabajo para la obtención de la propuesta de macro indicadores.

2. JD-AC-27-2022- **Primero:** instruir a la Unidad de Planeamiento Estratégico, con apoyo de las gestiones técnicas, la Asesoría Legal y la Subgerencia Técnica, la elaboración de un estudio técnico en donde se determine, a nivel de estructura organizacional institucional, la eventual ubicación de una instancia, o bien, el reforzamiento de una existente, que refuerce la coordinación y ejecución (interna y externa) de la educación y formación técnica profesional dual, considerando procesos institucionales, funciones, dinámicas de relacionamiento técnico-operativo con empresas, centros de formación y público meta. **Segundo:** que la Unidad de Planificación y Evaluación, con el soporte de Subgerencia Técnica, presente, mensualmente, avances del estudio y su plan de trabajo, a partir de la comunicación del presente acuerdo.

3. JD-AC-33-2022- que la administración, en un plazo de tres semanas, presente a la Junta Directiva una propuesta sobre el procedimiento para la elección de los cargos gerenciales del INA, el cual normará el concurso público para un proceso transparente de selección de los cargos mediante acto final de la Junta Directiva.

4. JD-AC-34-2022- que la Subgerencia Administrativa, en un plazo de una semana (próxima sesión de Junta Directiva), presente a la Junta Directiva, el estado de la UFODE y estrategia actual de vinculación con unidades ejecutoras dentro del INA.

5. JD-AC-51-2022- **Primero:** dar por conocida la presentación general, cuadro comparativo y proyección de gasto, en torno a la propuesta de nueva convención colectiva del INA, la cual será discutida en próximas sesiones para su respectiva votación. **Segundo:** que la Gerencia General, con la debida antelación, remitirá a la Secretaría Técnica la documentación completa (texto de la convención colectiva, presentación, cuadro comparativo, entre otros) para ser distribuida a los señores directores.
6. JD-AC-66-2022- que la Subgerencia Técnica exponga ante la Junta Directiva, los alcances del convenio realizado entre el INA y la empresa INTEL, en relación con la educación y formación técnica profesional dual, entre otros temas atinentes.
7. JD-AC-76-2022- **Primero:** dar por recibido el informe sobre las gestiones para la formulación del plan de inversión para la Regional Pacífico Central, presentado por la Gerencia General mediante oficio GG-263-2022 y expuesto por la funcionaria Naythe Bertarioni Alfaro, encargada de dicha regional, en cumplimiento del acuerdo JD-AC-306-2021. **Segundo:** que la administración avance en la consolidación del proyecto, explorando el mercado laboral, poblaciones, potenciales servicios, perfil del centro, recursos, tiempos y condiciones deseables para una inversión en materia de infraestructura, entre otros aspectos, y presentar a la Junta Directiva avances paulatinos, en un plazo de un mes.
8. JD-AC-77-2022- **Primero:** dar por recibida la propuesta del procedimiento para seleccionar cargos gerenciales, presentada por la Gerencia General mediante oficio GG-265-2022, en cumplimiento del acuerdo JD-AC-33-2022. **Segundo:** que la administración incluya referencia a normativa especial, en este tipo de concursos, y se valore revisar el plazo máximo razonable para efectuar dicho proceso (hasta 44 días, o plazo menor, de ser posible, a menos de justificaciones debidamente fundamentadas) y se precise la mecánica sobre concursos internos, externos y/o mixtos, en su caso. **Tercero:** que la propuesta de procedimiento, una vez ajustada, sea presentada de nuevo a la Junta Directiva en próxima sesión, para su análisis y eventual aprobación.
9. JD-AC-83-2022- **Primero:** dar por recibido y aprobado el inventario de macro indicadores y valorar la inclusión de impacto de la inversión (rentabilidad social y retorno de inversión). Además, valorar el grado de satisfacción de potenciales usuarios que no ingresan o reciben determinado servicio. **Segundo:** que la Unidad de Planificación y Evaluación (UPE) planteará a la Junta Directiva, en un plazo de un mes, una estrategia sobre costo-beneficio para complementar macro indicadores.
10. JD-AC-87-2022-v2- **Primero:** dar por recibida la información presentada por la Gerencia General y demás instancias adscritas, relacionadas con la planificación, presupuestación y ejecución de la subpartida 160202 becas a terceras personas. **Segundo:** que la Auditoría Interna lleve a cabo una investigación sobre situaciones presentadas en torno a subpartida 160202 becas a terceras personas **Tercero:** que la administración detenga y reverse temporalmente la gestión becas + capaz, art 21 bis, ley 9931, hasta tanto la Contraloría General de la República se pronuncie en positivo sobre la aprobación de esa meta en particular dentro de la subpartida recursos ordinarios de otras partidas, y que se considere una solución a los estudiantes activos, de lo cual la Gerencia General presentará en la próxima sesión una propuesta al respecto.
11. JD-AC-93-2022- **Primero:** que la Subgerencia Técnica coordine una reunión con la cámara de transportistas para la valoración de un diseño, adecuación, ejecución y selección de servicios de capacitación y formación profesional a sus choferes (cadena de valor), incluyendo valoración curricular para el desarrollo de habilidades estratégicas, género, servicio al cliente, vehículos eléctricos, entre otros servicios y temas clave interdisciplinarios y valorar estrategias de promoción de los servicios, mediante las certificaciones como valor agregado. **Segundo:** que la Subgerencia Técnica en coordinación con los núcleos establecerá una estrategia sobre la posición del INA en esta temática, y presentará a la Junta Directiva lo definido, en un plazo de tres semanas.
12. JD-AC-108-2022- Único: que la Subgerencia Técnica indague sobre la situación que se está presentando en el Centro de Formación Profesional de Santa Cruz, según considerando único, y que se presente un informe a la Junta Directiva en un plazo de dos semanas.

13. JD-AC-126-2022- **Primero:** recibir el informe del estado de la educación y formación técnica profesional dual 2021, según oficio DM-0363-03-2022, de fecha 15 de marzo 2022, suscrito por el señor Steven González Cortés, Ministro de Educación Pública, en cumplimiento de acuerdo número 003-2022 de la Comisión Asesora y Promotora de la Educación y Formación Técnico Profesional dual (CAP EFTP DUAL), para el análisis y generación de observaciones por parte de la Junta Directiva, en caso de que corresponda. **Segundo:** que la Secretaría Técnica sistematizará potenciales anotaciones emitidas y remitidas por los señores directores al señor secretario técnico, quien a más tardar en las próximas dos sesiones se presentarán a la Junta Directiva. En caso de no haber anotaciones, la Junta Directiva valorará el acuerdo que corresponda para informar a la Comisión Asesora y Promotora de la Educación y Formación Técnico Profesional Dual (CAP EFTP DUAL).

14. JD-AC-178-2022- **Primero:** dar por recibido y conocido el informe de resultados sobre la gira realizada a la Unidad Regional Huetar Norte en el mes de marzo pasado, de conformidad con el oficio SGT-380-2022. **Segundo:** solicitar a la Subgerencia Técnica un informe que contenga indicadores cualitativos y cuantitativos de la exclusión estudiantil que se da en los distintos módulos. **Tercero:** que la Subgerencia Técnica entregue a los directores Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y José Leonardo Sánchez Hernández, los datos de los indicadores relativos a dicha exclusión, para un análisis técnico.

15. JD-AC-181-2022- Único: dar por recibido y conocido el informe de seguimiento de acuerdos presentado por la Secretaría Técnica periodo 2018-2022, y aprueban las siguientes acciones por parte de la administración y la Secretaría Técnica: que en cuanto a los acuerdos en proceso de ejecución, los cuales no se han cumplido en su totalidad, los señores directores aprueban que, en un plazo de 15 días, la administración presente a la Junta Directiva un informe sobre la ruta crítica de la ejecución de los mismos. (ver el acuerdo JD-AC-181-2022 y sus por tantos).

Anexo 3: Personas capacitadas en el exterior.

1 personas capacitadas mediante la modalidad presencial (1 persona técnicas), recibieron el curso internacional; uso de refrigerantes naturales en plantas de refrigeración comerciales.

El objetivo, es capacitarse en los temas de seguridad y medioambientales según la norma DIN en 378-1:2017-03 a 4:2017-03; la aplicación del propano (R290) y del CO2 (R744) como refrigerantes; la recuperación del R134A y su sustitución por el R290 en los aparatos RAC; los métodos de unión e instalación de las tuberías del circuito frigorífico; las actividades de localización de fugas y pruebas de estanqueidad en la práctica.

3 personas capacitadas mediante modalidad presencial (3 personas técnicas), se capacitaron en diseño, construcción y uso de diversas tecnologías de artes de pesca para la extracción de recursos, basada en el enfoque por ecosistemas (ambientalmente seguro y selectivo) para Costa Rica.

El objetivo es capacitar al sector pesquero costarricense en el uso de artes y métodos de pesca selectivas y amigables con el ambiente para convertir la actividad bajo los principios de la sostenibilidad y el enfoque eco sistémico pesquero.

3 personas capacitadas mediante modalidad virtual (3 personas técnicas), recibieron el curso internacional en estrategias de evaluación en un enfoque por competencias.

El objetivo es desarrollar la capacidad de las personas para enfrentar y resolver situaciones y problemas relevantes para el desempeño profesional, mediante la aplicación de habilidades específicas para el área donde se está formando y transversales para trabajar en equipo, comunicarse y proponer soluciones.

3 personas capacitadas mediante modalidad virtual (3 personas administrativas), recibieron el curso internacional: Big Data y Brechas de Habilidades.

El objetivo es desarrollar capacidades para que todas las personas involucradas en procesos de formación del talento humano puedan entender, aplicar e interpretar metodologías de análisis y procesamiento de grandes datos y, de este modo, tomar decisiones bien informadas para implementar políticas de desarrollo de competencias y cierre de brechas de capital humano

6 personas capacitadas mediante modalidad presencial (6 personas técnicas), se capacitaron en fortalecimiento de las políticas para la des carbonización de la economía costarricense, en relación con las tecnologías del hidrógeno y pilas de combustible

El objetivo es reducir una brecha tecnológica existente actualmente y preparar el talento humano necesario para enfrentar los nuevos retos en materia de movilidad eléctrica mediante el uso del hidrógeno como vector energético y su aplicación en el transporte de personas y mercancías.

3 personas capacitadas mediante modalidad virtual (3 personas técnicas), recibieron el curso internacional, estrategias de equidad de género mediante el desarrollo de competencias Steam.

El objetivo es impulsar, orientar y acompañar la formulación de un proyecto, programa o especialidad, en el que se transversalice la perspectiva de género mediante el fortalecimiento de la participación de mujeres en áreas de formación Steam.

Anexo 4: Proyectos y/o los planes definidos como estratégicos por parte de la Administración Superior.

Proyecto Estrategia Seguimiento Ejecución Presupuestaria 2022, Cumplimiento Regla Fiscal.

Etapas conformación de la comisión, productos:

1. Definición estrategia ejecución presupuestaria.
2. Aprobación de la estrategia de ejecución y conformación de comisión

Etapas ejecución y operacionalización, productos:

3. Definición de cronograma sesiones de seguimiento unidades regionales.
4. Aprobación de cronograma de sesiones de seguimiento unidades regionales
5. Sesión de comisión 8-2-2022
6. Sesión de comisión 9-3-2022
7. Sesión de comisión 15-3-2022
8. Cumplimiento del acuerdo JD-AC-150-2022
9. Sesión seguimiento Unidad Regional Central Oriental
10. Sesión seguimiento Unidad Regional Chorotega
11. Sesión seguimiento Unidad Regional Huetar Caribe
12. Sesión seguimiento Unidad Regional Huetar Norte

Proyecto Estrategia Implementación del Régimen Autónomo de Empleo.

Etapas operacionalización, productos:

13. Documento Reglamento Autónomo de servicios
14. Aprobación del Reglamento Autónomo de Servicios.
15. Manual de clases institucional
16. Aprobación del manual de clases institucional
17. Documento escalafón salarial
18. Aprobación escalafón salarial
19. Capacitación del Régimen Autónomo de Servicios Sede Central conductores/operativos.

20. Capacitación del Régimen Autónomo de Servicios a la Chorotega.
21. Capacitación del Régimen Autónomo de Servicios Unidades Administrativas Sede Central.
22. Capacitación del Régimen Autónomo de Servicios Central Occidental.
23. Capacitación del Régimen Autónomo de Servicios Huetar Norte.
24. Capacitación del Régimen Autónomo de Servicios Pacífico Central.
25. Capacitación del Régimen Autónomo de Servicios Heredia.
26. Capacitación del Régimen Autónomo de Servicios Huetar Caribe.
27. Capacitación del Régimen Autónomo de Servicios Cartago.
28. Capacitación del Régimen Autónomo de Servicios Brunca.
29. Circular para traslados al Régimen Autónomo de Servicios.
30. Informe de resultados traslados en mes de marzo 2022.
31. Informe de resultados traslados en mes de abril 2022.

Anexo 5: Asesorías realizadas para el cumplimiento de las actividades del plan de acción de la política.

1 asesoría de comunicación, para la elaboración de la campaña de comunicación dirigida a atraer mujeres a los programas educativos en las áreas de mayor demanda del mercado laboral, que incluya la diversidad regional, pluricultural y multiétnica (1 persona funcionaria de la Asesoría de Comunicación la cual se encargara de trasladar la información).

2 asesoría para el desarrollo de sesiones socio-educativas sobre diversas formas de violencia contra las mujeres en la Regional Huetar Norte (1 persona).

2 asesorías al Núcleo Eléctrico, para la incorporación de los ajustes derivados de los resultados del análisis con enfoque de género sobre la participación docente en los procesos de selección de estudiantes aplicados a estos, para los programas educativos de refrigeración y aire acondicionado (6 personas) y telemática y telecomunicaciones (1 persona).

8 asesorías para el acompañamiento de mujeres identificadas en riesgo de deserción, impartidas en las unidades regionales; Brunca (9 personas), Central Oriental (2 personas), Huetar Caribe (8 personas), Huetar Norte (1 persona), se les brindo una asesoría a cada una. A la Regional Chorotega (11 personas) y Regional de Heredia (4 personas), se le brindaron dos asesorías a cada una.

8 asesorías para la implementación de la directriz de acciones afirmativas para la incorporación de mujeres en áreas de mayor demanda laboral. Se impartió una asesoría para la Regional Brunca (9 personas) y Regional Caribe (8 personas), dos asesorías a Regional Chorotega (11 personas), Regional Heredia (4 personas) y Regional Central Oriental (4 personas).

3 asesorías para la diseminación de fichas profesiográficas con enfoque de género para los programas educativos de las áreas priorizadas, impartidas a las siguientes unidades regionales: Huetar Caribe (8 personas), Regional de Heredia (1 persona) y Regional Brunca (9 personas).

1 asesoría a la Asesoría de Comunicación (1 persona) para la elaboración de la campaña de comunicación que integre los contenidos de promoción de masculinidades.

1 asesoría a la Asesoría de Comunicación para la elaboración de la campaña de divulgación y sensibilización sobre violencia homobitranstófica (1 persona, la cual se encarga de trasladar la información a las demás personas funcionarias de la unidad).

1 asesoría a la unidad Regional Chorotega (2 personas), para la atención de personas referidas por los comités locales para la atención inmediata y el seguimiento de casos de alto riesgo por violencia contra las mujeres (CLAIS) en los cantones donde existen.

1 asesoría a la unidad regional Huetar Caribe (8 personas), para la asignación presupuestaria para ayudas económicas a mujeres beneficiarias de las acciones desarrolladas en el marco de la estrategia de prevención y atención de la violencia intrafamiliar y abuso sexual extrafamiliar contra las mujeres.

1 asesoría a las unidades regionales para la producción de fichas profesiográficas con enfoque de género para los programas educativos de las áreas priorizadas (9 personas en la Unidad Regional Brunca).

1 asesoría para la Unidad Regional Brunca (3 personas) para el desarrollo de sesiones socio-educativas sobre diversas formas de violencia contra las mujeres.

1 asesoría para la Unidad Regional Huetar Caribe (8 personas), desarrollo de sesiones socio-educativas sobre diversas formas de violencia contra las mujeres.

Anexo 6: Planes de prevención de riesgos gestionados.

Planes de emergencias gestionados:

- 1-Proceso Servicios Generales Almacén Central, Proceso Transporte y Oficina Salud Ocupacional
- 2-Proceso de Inspección y Cobro
- 3-Centro Regional Polivalente de Guácimo
- 4-Centro de Desarrollo Tecnológico Industria Alimentaria
- 5-Centro de Formación Profesional Alajuela
- 6-Centro de Formación Profesional Tirrases
- 7-Centro de Formación Profesional de Mora
- 8-Centro de Formación Profesional Procesos Artesanales
- 9-Centro de Desarrollo Tecnológico Industria Alimentaria
- 10-Núcleo Náutico Pesquero
- 11-Centro de Desarrollo Tecnológico Telemática y Microelectrónica
- 12-Centro Nacional Especializado Metalmecánica
- 13-Edificio Pabellón de ASEMINA y anexos
- 14-Centro Nacional Especializado en Autotrónica

Programas de salud ocupacional:

- 1-Edificio Administrativo Sede Central
- 2- Edificio Vidrio Sede Central
- 3- Edificio Área de Salud, Núcleos, Soda Estudiantil de Sede Central

-
- 4- Centro de Formación Profesional Orotina
 - 5- Almacén Regional Pacifico Central
 - 6-Proceso Servicios Generales, Almacén Central, Proceso Transporte y Oficina Salud Ocupacional
 - 7-Nucleo Náutico Pesquero
 - 8-Centro de Formación Profesional Puntarenas
 - 9-Unidad Regional Central Occidental
 - 10-Edificio Pasillo ASEMINA y anexos
 - 11- Centro de Formación Profesional San Ramon
 - 12-Area Salud y Núcleos Sede Central
 - 13- Edificio UFODE (pymes)
 - 14-Centro Regional Polivalente de Guácimo